ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses. 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 22 de Agosto de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,378

Almanaque

Hoy sábado 22—Santos Timoteo é Hipólito, mártires.
Van 235 dias transcurridos, faltando 131 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Legisladores y banqueros

En la lista de miembros del Directorio del Banco de la República, que acaba de merecer la vénia de la Comision Permanente, figuran tres senadores, amen de un diputado que tiene grandes probabilidades de ocupar la Secretaría de dicho establecimiento de crédito.

Se ha planteado con este motivo en los propios círculos oficiales, una interesante cuestion constitucional: ¿Son compatibles el cargo de padre de la patria y el de miembro del Directorio del Banco de la República?

Previene la Constitucion en su artículo 25 que no pueden ser electos representantes los empleados civiles ó militares, dependientes del Poder Ejecutivo por servicio á sueldo, á excepcion de los retirados ó jubilados». Agrega mas adelante que «las calidades exclusivas que se han impuesto á los representantes en el artículo 25, comprenden tambien á los senadores.» Complementando estas disposiciones, dice todavía nuestro Código Político en su artículo 31 que «los senadores y diputados, despues de incorporados en sus respectivas Cámaras, no podrán recibir empleos del Poder Ejecutivo sin consentimiento de aquella á que cada uno pertenezca y sin que quede vacante su representacion en el acto de admitirlos.»

Toda la dificultad consiste entonces en averiguar si los miembros del directorio del Banco de la República dependen á sueldo del Poder Ejecutivo. Y resuelven el punto los artículos de la carta orgánica que trascribimos á continuacion:

«Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer un banco privilegiado de depósitos, descuentos y emision bajo la denominacion de Banco de la República, con sujecion á las siguientes bases que constituirán su carta orgánica. Base 1.ª El capital del Banco será de diez millones de pesos efectivos, representados por doce millones de pesos nominales en acciones al portador, divididas en dos séries de seis millones de pesos nominales cada una. La primera série de estas acciones corresponderá al Estado, que las recibirá en cambio de los privilegios que acuerda y de los cinco millones de pesos efectivos con que constituirá el capital inicial del Banco y para cuyo objeto se destina el importe íntegro autorizado por la ley de 13 de Marzo de 1896. La segunda série de acciones se destina á la suscricion pública, para obtener los otros cinco millones de pesos efectivos con que se completará el capital del Banco... Base 24. La administracion superior del Banco corresponderá á un directorio compuesto de un presidente y seis vocales designados en la forma que se establece á continuacion: 1.º el presidente del Directorio que deberá reunir las mismas condiciones que exige la Constitucion para ser senador de la República, será nombrado por el Poder Ejecutivo con acuerdo prévio del Senado; 2.º durante el receso del Senado se requiere el prévio acuerdo de la Comision Permanente, debiendo durar el primer Directorio hasta el 31 de Mayo de 1900; 3.º mientras el capital del Banco sea de propiedad exclusiva del Estado, los seis vocales del Directorio, de los que se designará el vice-presidente á pluralidad de votos, serán nombrados en la misma forma dispuesta en los incisos 1.º y 2.º;—7.º en el caso de suscribirse la segunda série de acciones ofrecidas al público, el Estado solo nombrará el presidente y dos vocales;...9.º cuando se produzca el caso previsto de que se enagenen las acciones de la primera série, el Poder Ejecutivo solo nombrará el presidente y vice presidente en la forma preestablecida.»

No dejan lugar á la duda estas disposiciones de la Carta Orgánica. Mientras todo el capital pertenece al Estado, es el Banco una simple oficina ó repartición pública y sus directores y secretarios son verdaderos empleados á sueldo del Poder Ejecutivo. Pero aun suponiendo que estuvieran suscritas las acciones de la segunda série y transformada la institucion oficial en Banco mixto, los directores designados por el Gobierno conservarian su carácter de empleados á sueldo dependientes del Poder Ejecutivo. Recien despues de enagenadas las dos séries de acciones, podria decirse que los directores reciban su sueldo del Banco y no del Estado, admitiéndose entonces de acuerdo con las prácticas corrientes la compatibilidad entre el cargo de legislador y el de Director del Banco de la República.

Esa misma práctica, que ha permitido en los últimos tiempos integrar con legisladores el Directorio del difunto Banco Nacional y del Banco Hipotecario, no se ajusta del todo al texto del artículo 31 de la Constitucion de la República, que establece de una manera general y sin distinguir entre empleos rentados y no rentados, que los senadores y representantes despues de incorporados en sus respectivas Cámaras *no podrán recibir empleos* del Poder Ejecutivo.

Prescindiendo de tales cuestiones, que carecen de oportunidad desde que hoy por hoy la segunda serie de acciones no está emitida y el capital del Banco pertenece exclusivamente á la nacion, salta á los ojos la inconstitucionalidad de los nombramientos que acaban de efectuarse.

Lo ha comprendido sin duda asi el señor doctor Muñoz, desde que ha anticipado que en el caso de ir á la presidencia del Directorio, renunciaria la banca que todavia tiene derecho á ocupar por unos meses en el Senado. ¿Respetarán de la misma manera sus colegas el artículo de la Constitucion que prohibe tener un pié y un carrillo en la administracion y otro pié y otro carrillo en el Parlamento?

Los redactores de la carta orgánica, dando pruebas de mucha habilidad en la enumeracion de las incompatibilidades, se limitaron á establecer que no podrian ir al Directorio los menores de 25 años, los directores de otros Bancos similares y los empleados públicos, no comprendiéndose en este número á los jubilados y retirados. Sabian ó presumian muy fundadamente que el señor Idiarte Borda no desairaria á algunos padres de la patria, muy especialmente al señor don Modesto Irisarri y eludieron la dificultad no mentándola. Pero, de nada sirve esa habilidad, cuando hay una disposicion constitucional sobre incompatibilidades, tan expresa y categórica como la que ha pasado por las tragaderas de la Comision Permanente, que son y tienen que ser enormes de acuerdo con este sistema político que considera como muy compatibles el cargo de Presidente y el de elector de senadores y diputados.

Debemos creer todavía que la Comision ha otorgado la venia en el concepto de que los tres Senadores renunciarán en el acto la banca que ocupan en los altos del Cabildo. De otro modo qué se podria esperar de un Directorio que se constituye sobre la base de la más flagrante violacion constitucional? ¿Le serviria alguna vez de cortapisa la carta orgánica?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 21—La manifestacion estudiantil de ayer no tiene la gravedad que se le atribuyó, era de jóvenes sin importancia politica guiados por exaltados jacobinos.

Durante el trayecto que recorrieron los manifestantes dieron gritos de *muera Italia!*

—En la segunda votacion de los protocolos italianos, es seguro que habrá mayoría para su aprobacion.

—Confírmase que los elementos jacobinos están conspirando contra el actual gobierno.

—Es probable que estos dias se verifique un cambio de Ministerio, abandonando la cartera el actual ministro del Interior.

Rio Janeiro, 21—Los protocolos italianos han sido aprobados en segunda lectura por la Cámara de Diputados por 92 votos contra 67.

Del Pacífico

Valparaiso, 21—En el debate político de la Cámara de Diputados se continuaron los ataques á los conservadores de la coalicion, quedando con la palabra el señor Lamas, quien se opuso al calificativo de que los conservadores eran clericales.

—En el Senado á indicacion del señor Walker Martinez se rechazó una mocion del señor Balmaceda para que se diera lectura del informe formulado por Marcial Martinez sobre inhabilidad de los parientes de Errázuriz en que se sostenia que debia hacerse extensiva la inhabilitacion á los cuñados del candidato. El informe se publicará en la semana entrante.

—En segunda sesion secreta del Senado se hizo lugar al ascenso del coronel Lopetegui.

—Ha dejado de aparecer el diario montt varista y errazurizta «La Opinion».

—El Instituto de Higiene de Santiago ha pasado una nota á la alcaldía municipal aconsejándole la creacion de una oficina de retencion de perros á objeto de evitar la matanza que se hacia en la via pública con píldoras de estrignina.

—«La Nueva República» dice que es letra muerta la ordenanza aprobada últimamente por el municipio de Santiago sobre la reglamentacion de las casas de tolerancia y protesta contra las mesalinas—son sus palabras—que se pasean por las calles, plazas, avenidas y teatros desterrando de esos sitios á las familias.

—El cambio sobre Lóndres á 17 y 7|16, sin vendedores. Bancario á 17 1|2 sin operaciones á despecho de los agiotistas de la bolsa.

Ley de matrimonio civil en el Perú

Lima, 21—El proyecto de casamiento civil presentado al Congreso y que ya fué aprobado por la Comision de legislacion, encuentra gran oposicion en los círculos católicos. Por su parte, el obispo Badini ha dirigido al clero y á los fieles una enérgica protesta contra el dicho proyecto que, segun el prelado peruano, pretende transformar el matrimonio en concubinato.

—Fuerzas de húsares han salido de ésta con objeto de sofocar la rebelion de los indios de Huancayo.

Ciclon en Valencia

Madrid, 21—Un ciclon de extrema violencia desencadenóse hoy sobre la ciudad de Valencia.

Las pérdidas materiales son inmensas y la fuerza del ciclon fué extraordinaria.

Los árboles, las chimeneas, los balcones han sido echados al suelo.

El número de los heridos es considerable.

Varios talleres resultaron totalmente inundados.

Desmentido

Roma, 21—El Vaticano desmiente oficialmente el rumor de que el Papa Leon XIII recibiera una comunicacion del Rey Menelik respecto á los prisioneros italianos.

En libertad

Barcelona, 21—Por órden de la autoridad, han sido puestos en libertad todos los arrestados últimamente como complicados en el último atentado anarquista.

No se ha podido comprobar su culpabilidad.

Atentado frustrado

Londres, 21—Publícose la noticia que anteanoche á las 10 fué descubierta una bomba colocada delante de la embajada italiana. La mecha fué cortada antes que explotara. La policía arrestó varios sospechosos, entre los cuales figura Luis Galleti, quien declaró hallarse afiliado al anarquismo.

Los republicanos españoles

Madrid, 21—La agitacion contra el envío de los refuerzos á Cuba es sostenida por los republicanos que comienzan á levantar cabeza.

El sentimiento popular se inclina á la alianza con Francia, cuyos intereses en América son contrarios á los Estados Unidos, pero el gobierno no se decide á tomar una actitud resuelta formalizando la alianza que el pueblo pide.

Estragos en Italia

Roma, 21—Una tromba marina causó hoy inmensos estragos en la provincia de Massa y Carrara.

Numerosos techos de casas han sido arrastrados.

Los viñedos han sufrido mucho.

Varios rios han desbordado.

Hay muchos heridos, pero ninguno de gravedad.

Anarquía en Marruecos

Tanger, 21—Segun las últimas noticias que llegan del interior, reina verdadera anarquía en todo Marruecos.

Descubrióse un complot para derrocar al joven Sultan.

Hay muchos arrestados.

El rey de Suecia

Stokolmo, 21—El estado de salud del rey Oscar está preocupando mucho en los centros de la corte y políticos de Suecia. El monarca tiene siempre una gran debilidad y es probable que tendrá que pasar el invierno en Niza.

Armamento para el Transvaal

Lóndres, 21—Telegrafian de la colonia del Cabo que ya salió para Europa un enviado extraordinario del Presidente Kruger, con la mision de comprar un importante armamento.

Parece que la mayor parte de esas compras serán hechas en Alemania.

Los prisioneros de Menelick

Roma, 21—La reina de Italia sigue recibiendo diariamente numerosas cartas de las madres de los soldados italianos prisioneros de Menelik, suplicándole que haga todo lo que esté en su poder para llegar á la pronta libertad de dichos soldados.

Los piratas en el Tonkin

Paris, 21—El gobernador general del Tonkin, telegrafió al gobierno dándole cuenta de la pacificacion del norte de esta colonia.

Los piratas desaparecieron por completo.

La paz con Menelik

Roma, 21—Parece seguro que el gobierno abandonará el propósito que abrigaba de no hacer la paz con el negus Menelik, mientras que el ejército italiano no obtuviera una completa revancha en Africa. Es creencia general en esta, que la paz quedará decidida en breve.

El gobierno está resuelto á dar impulso á las negociaciones iniciadas con ese objeto.

Italia abandonará casi todas sus pretensiones sobre la Abisinia.

El partido autonomista irlandes

Lóndres, 21—Pronto van acabar las disenciones en el partido autonomista irlandes. Sr. John Dillon, con objeto de reconciliar á los partidarios de Mr. Timothy Bealy, ha ofrecido renunciar al puesto de leader, en favor de Mr. Sexton.

El czar y la reina Victoria

Londres, 21—Durante la visita del czar á la reina Victoria, el 3 de Octubre, en el castillo de Balmoral, se acordó una entrevista entre el czar y lord Salisbury, con objeto de arribar á un convenio respecto á la cuestion de Oriente, tanto en Europa como en Asia.

La guerra de Cuba

Washington, 21—El comité revolucionario cubano de esta ciudad publicó en New York un manifiesto asegurando el triunfo de la revolucion y eso en breve tiempo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 21—*El Diario* confirma las gestiones del ministro de Chile para la venta del «O'Higgins» y del «San Martin». Aunque merecieron aplausos por la idea de paz que encierran, no parece llegarán á un feliz término. El presidente es contrario á la venta de ningun buque; en cambio subsiste el proyecto de desarme general de los dos paises, que al firmarse el último tratado iniciará ese diplomático.

Segun *El Diario* exceptuado el ministro de la Guerra, todos los demás apoyaránla.

—El mártes reaparecerá en Córdoba el diario *Los Principios*, que dias pasados empastelóse.

—Hoy en la Cámara de Diputados leeráse una nota del ingeniero Adolfo Harman, formulando cargos contra el presidente de la Direccion de los Ferrocarriles, señor Maschwitz, cuya averiguacion solicita.

—En breve remitirá el Ejecutivo al Congreso, un proyecto reglamentando los derechos de los extranjeros cuyo ejercicio ofrezca peligro para el órden público.

—Los maquinistas del Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, pedirán hoy un aumento de sueldo y la jornada de ocho horas, sino se declaran en huelga, así como los maquinistas de las otras líneas.

Buenos Aires, 21—Comunican del Rosario que el meeting de huelguistas anunciado para hoy fué prohibido en vista del estado de los ánimos.

—Témese una huelga de los obreros de las usinas del gas, luz eléctrica, aguas corrientes y tipógrafos.

—Allí hay escaces de pan.

En las panaderías trabaja poca gente y hay fuerza armada adentro.

—Confirmóse la huelga de estivadores, guincheros y cargadores.

Ya produjéronse choques con la policía sin graves consecuencias.

—En Mendoza prepárase tambien una huelga en el personal de los talleres del Gran Oeste Argentino.

—Falleció hoy allí el canónigo Domingo Gonzalez.

ULTIMA HORA

El negociado con Menelik

Roma, 22—El gobierno confirma oficialmente que el señor Vallas tiene plenos poderes para tratar con el rey Menelik y firmar un tratado de paz.

Contra los anarquistas

Madrid, 22—Las Cortes han empezado la discusion de un proyecto contra los anarquistas.

Desterrado

Tanger, 22—El hermano del Sultan ha sido desterrado á Tafilet.

La expedicion á Dongola

Cairo, 22—La expedicion inglesa empezará su marcha contra Dangola el 5 de Setiembre.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 21—El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso solicitando el retiro del tratado de extradiccion de criminales, celebrado entre los plenipotenciarios de la Argentina y Uruguay, por estar comprendido entre los tratados sancionados en el Congreso sud-americano, celebrado en Montevideo.

La Cámara prévia votacion resolvió acceder á lo solicitado.

—*El Tiempo* dice que conversó con uno de los miembros del gabinete y que afirmóle que los rumores de desarme son completamente infundados.

—Acaban de declararse tambien en huelga los obreros empleados del puerto Madero y el personal de la usina de gas. La Nueva.

—Los rumores circulantes respecto del acuerdo con Chile para el desarme no parecen confirmarse, pues no hay tales intenciones al menos por ahora por parte de este gobierno.

—El ministro aleman varon Menxitgen, se embarca con destino al Paraguay donde permanecerá hasta mediados de Setiembre.

—El Batallon de Infantería de marina destacado en Bahía Blanca emprendió una marcha de resistencia desde aquel punto á Villarino donde acampó hoy para regresar mañana al punto de partida.

—En el Colegio Nacional de Corrientes produjose un motin de estudiantes segun segun informan telegramas recibidos por el Ministro de Instruccion Pública. Pretendieron que el Rector y Vice-Rector firmaran las renuncias que los estudiantes les presentaron.

—Telegrafian del Rosario que el Intendente Municipal organiza su personal para la elaboracion de pan y es probable que recien mañana pueda proveerse de él á la poblacion, pues desde hace dias no funcionan las panaderías por estar de huelga los obreros.

El movimiento huelguista de la capital y del interior sigue aumentando cada dia y obliga á algunos patrones que tienen compromisos urgentes que cumplir, á aceptar las condiciones que imponen los huelguistas.

Los gerentes de Ferrocarriles, en diversas conferencias que han tenido con delegaciones obreras han concedido tambien algo pero no han podido llegar á un acuerdo con motivo de la cuestion aumento de salario que ellos pretenden.

COMERCIALES

Lóndres, 21—El movimiento de reaccion operado ayer en las cotizaciones de los títulos argentinos ha quedado confirmado en la primera rueda de hoy abriendo á los siguientes tipos: Funding Loan 82 y 1|8, Cédulas Nacionales de la serie A 35, id B á 32, id C á 30 3|4, Provinciales de la serie P á 7 y 1|2. Con respecto á la situacion norteamericana reina en el stock exchange, bastante incertidumbre la que se traduce por una desanimacion grande en los negocios de títulos de ese estado.

Amberes, 21—Continúa el mercado de lanas del Rio de la Plata en el mismo estado de hace varios dias.

Los negocios son escasos, sosteniendo el precio de 4.02 1/2 francos por lana peinada tipo B en las operaciones para Diciembre.

Lóndres, 21—Ha mejorado el precio del trigo, encontrándose mas animada la plaza.

Hoy se paga hasta 13 chelines 6 peniques por trigo bueno.

Amberes, 21—Trigo bueno del Rio de la Plata á 13 1/4 francos, habiéndose vendido algunos lotes muy buenos á 13 1/2 francos.

Lóndres, 21—No puede señalar ninguna variacion en el maiz que continúa siempre desanimado.

El precio corriente es 11 chelines 9 peniques.

Deptford, 21—El ganado vacuno de la República Argentina se coloca á 42 peniques por *stone* de 8 libras.

En los mercados de Inglaterra han llegado en lo que va del año 963.088 carneros congelados.

Amberes, 21—La lana tipo B peinado, ha bajado en las ventas á término á 4 francos.

Lóndres, 21—El maiz, y el trigo con mercado y tranquilo, se vende á 11 chelines 9 peniques y 23 y 6 respectivamente.

Amberes, 21—El maiz se vende á 6.7|8 y el trigo á 13.3|8 con alguna animacion.

Buenos Aires, 21—El vapor *Zoe* que sale hoy con destino á Deptford lleva 1104 capones por cuenta de la Compañía de Fabricantes Ingleses.

—Los trigos de clases superiores mantienen sus precios, pagándose la semilla francesa $ 7.20.

—El maiz amarillo para exportacion vale $ 2.50.

Vendióse morocho nuevo para el consumo á $ 3.

—La semilla de alfalfa experimentó una suba bastante importante, habiéndose colocado una partida de 7000 kilos clase superior á $ 7.

—Un comerciante italiano llegado de Chile crée que el malestar comercial de allí, empeorará aún mas.

La conversion y la mala administracion financiera, acabarán por aniquilar completamente á aquel país.

Buenos Aires, 21 — Oro, al contado y fin de mes, 273.50.
Cédulas 8 %, al contado, 21.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.
La Primitiva, fábrica de bolsas, al contado, 74.
Empréstito Interno, al contado, 78.
Banco del Comercio, al contado, 83.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 70.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.50.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 52.50.
Muelles Catalinas, al contado, 7.90.
Salen *Eolo* y *Golondrina*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 21 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 273.80 | Clausura. . . 274

NOTAS DEL DIA

Asesinato Butler

DECLARACION DE DECLEMENTE—Como lo anunciamos en nuestra última edicion, ayer mismo fué puesto á disposicion del Juez Letrado del Crimen doctor Ballesteros el individuo que todos tenian por José De Clemente y que ahora por la suya propia y las declaraciones de los Guardias Civiles Cándido y Zapata que le conocen, resulta llamarse José Clemente da Silva.

El doctor Ballestero dispuso que ayer mismo se le tomara declaracion al preso, señalando al efecto la audiencia de las tres de la tarde, hora en que se dió principio al cumplimiento del auto correspondiente, ante la presencia del Juez citado, del Fiscal doctor Martinez y de los doctores Figari, Massera, Cárlos M. Ramirez y Vargas.

Clemente da Silva, cuyo tipo excusamos describir, en razon de ser ya de todos conocido, entró al despacho del doctor Ballesteros y conservó durante el tiempo de su primera declaracion, un aspecto tranquilo, que si no certificaba inocencia tampoco denotaba culpabilidad.

Interrogado en forma sobre su desercion del puesto de guardia civil de la 5.ª seccion y causas que la motivaron, contestó mas ó menos lo siguiente:

Pasé dos dias de *farra* sin ir á la comisaría y temeroso de que me castigaran por esa falta resolví desertar, cosa que hice nueve dias despues de haberlo pensado, pasando las cosas así:

Me presenté al cónsul brasilero solicitando un pasaje para Rio Grande. El cónsul me lo prometió de inmediato, pero demoró en dármelo, y mientras lo hacia alojóme en una fonda inmediata al Consulado. Una vez que obtuve el pasaje y que el cónsul me dió dinero para pagar la fonda, con un sobrante de un peso emprendí viaje para Rio Grande, donde llegué sin que me ocurriera en el trayecto nada digno de mencionarse. Como allí no encontrara trabajo ni viera probabilidad de hallarlo de inmediato me trasladé á un lugar conocido por *Santa Maria da Boca do Matto*, donde me tomaron para aserrar durmientes de una línea férrea en construccion en aquel lugar. En esa tarea estaba ocupado cuando un señor llamado Vital Soria, vino á proponerme emplearme en servicio de campo—en el que soy avezado—proponiéndome pagarme *un peso* diario.

Acepté gustoso el ofrecimiento y en seguida me trasladé en su compañía á Santa Rosa, donde con gran sorpresa de mi parte fuí aprehendido y puesto en la barra donde me tuvieron hasta el dia en que me trajeron á Montevideo con esposas y demas precauciones, como si se tratara de un criminal.

Interrogado De Clemente sobre la participacion que tuvo como guardia civil en las primeras diligencias de la noche en que se produjo el hecho de la muerte de Tomás Butler contestó:

Estaba apostado en la calle de Chaná cuando sentí una detonacion, que en el primer momento no me pareció de arma de fuego sino de un cohete. En seguida vi venir corriendo un grupo de mujeres que en medio de la mayor desesperacion me dijeron «acaban de matar á un mozo que recien salia de casa». Toqué entonces pito ciñendome á la ordenanza; primero toqué llamada de compañero, luego de oficial y en seguida de auxilio.

En lo demás Clemente da Silva no hizo sino ratificarse en las declaraciones que habia prestado á renglon seguido de haberse cometido el crimen, y volvió á hablar de que él fué el que subió en el caballo del oficial para ir á buscar al comisario, y de otros detalles de todos conocidos.

EL CAREO CON FELISARDA—A las seis de la tarde terminó Clemente sus declaraciones en el trascurso de las que contestó á todas las preguntas que le hicieron además del fiscal, los doctores Figari, Massera, Ramirez y Vargas; pero quedó resuelto que la audiencia continuaria á las siete y media de la noche y que entonces tendria lugar un careo entre Clemente da Silva y la morena Felisarda. Así se hizo.

Clemente da Silva que habia logrado impresionar favorablemente á sus interlocutores con el tono, el aspecto y la tranquilidad con que se condujo por la tarde, abandonó al parecer su serenidad, pero el fenómeno se operó despues de un gran rato de hallarse en presencia de Felisarda. Esta tampoco se presentó como de costumbre; al principio estaba amilanada y hasta afónica; se creyó que habria necesidad de llamar médico, pero luego empezó á crecer paulatinamente, y no tardó en llegar el momento en que se desató en una verdadera avalancha de palabras dignas de una verba extraordinaria.

Mas de uno recordó las distintas impresiones que experimentó la Ristori—segun Daniel Muñoz—durante la funcion organizada en Italia en honor de la memoria de Rossi y en que ella tomaba parte.

La actitud de Clemente da Silva ante aquel torrente de palabras de Felisarda, fué traducida por la mayoría de los que presenciaban el careo, por la que asume un hombre que se siente abrumado no solo por la superioridad en cuanto á facilidad de palabra de su acusadora, sino tambien por el temor de verse coartado en la defensa de los cargos que se le imputan, por la condicion de la persona que los formula y que no cesa de hablar un solo instante. Sin que esto importe decir que no cupiera la culpabilidad dentro de la actitud asumida por Clemente da Silva.

Felisarda en su peroracion, trataba con mas empeño, de probar que habia mantenido relaciones íntimas con Clemente da Silva, que de fundar los cargos que contra él formulaba; proceder que adoptaba talvez para dar mayor autoridad á éstos, dejando evidenciado lo primero. Le hablaba en un tono sentencioso al recordarle una serie de detalles que citaba para poner de manifiesto la intimidad que les habia unido y finalizaba cada uno de esos párrafos—diremos asi—con las acusaciones que ya conocen nuestros lectores.

El la desmentia en todo y negó en absoluto que se hubieran visto en Nico-Perez. Entonces ella dijo que habia una persona radicada en aquel pueblo el—señor Antonio Cora—que podria certificar la veracidad de lo que ella afirmaba. Dicho señor será citado para concurrir á la audiencia de hoy, pues, segun se dijo allí, se encuentra actualmente en Montevideo.

DECLARACION DEL GUARDIA CIVIL ANTONIO CÁNDIDO—Como Felizarda dijera que Antonio Cándido era testigo de la amistad que ella tenia con Clemente da Silva y de las relaciones que mantenia con él en Nico-Perez, se le llamó á declarar. Este negó en absoluto las afirmaciones de Felizarda y dijo que si bien la conocia y la habia visto varias veces en Nico Perez, nunca la habia encontrado con Clemente da Silva á quien no vió jamas en el referido pueblo. Historió de la siguiente manera su relacion con el acusado por Felizarda.

Lo conocí en Porto Alegre—dijo—como asimismo á un su hermano llamado José que trabajaba de marinero. Pero pasaron los años sin que volviera á verle y el que yo conocí muchacho y delgado se hizo hombre robusto—que no lo es hoy, pues está muy flaco. Un dia estando yo en la comisaría de la 5.ª seccion, de cuyo personal formabamos parte los dos, se me apersonó un individuo que hablándome en portugués me dijo si yo no lo conocia. Le contesté que me parecia que si aun cuando no recordaba quién era. Soy el hermano de José, me dijo, y entró á darme detalles como para que pudiera recordarme de éste; lo conseguí sin esfuerzo y reanudamos nuestra interrumpida amistad.

DECLARACION DEL GUARDIA CIVIL ZAPATA — Este habia sido tambien citado por Felisarda en apoyo de sus declaraciones. Desde el primer momento ella le hablaba en un tono imperativo y le decia: ¿Se acuerda cuando yo en Nico Perez lo aconsejaba una noche sobre las relaciones que le convenian y las que no, y que entre otras cosas le dije que no debia de andar con Clemente da Silva, pues estaba complicado en el asesinato de Butler?

Zapata primero tuvo intencion de negar pero, como ella insistiera subiendo el tono imperativo, concluyó por decir que era cierto, pero no lo afirmó de una manera categórica porque dijo—y en esto tanto ella como él estaban de acuerdo—hallarse un poco ébrio en la noche á que se referia Felizarda. Insistió sin embargo Zapata en dejar aclarado que solo se acordaba de los consejos de Felizarda que dejamos señalados, pero que no le sucedia lo mismo con la acusacion á Clemente da Silva por la que aparecia éste como complicado en el asesinato de Butler.

Se le recordó entonces á Felizarda el compromiso que ella misma habia confesado con anterioridad haber contraido de no hablar á nadie de la culpabilidad de Clemente da Silva en el crimen de la calle Chaná. Ella contestó que en la misma oportunidad en que habia hecho conocer ese su compromiso, declaró que caducaria en el momento en que se hallara en presencia de su acusado. No se pudo comprobar el dato, pero tampoco se le atribuyó mayor importancia á la contradiccion en caso de que exista.

OTROS DETALLES—Figuró entre otros de los detalles de las declaraciones de ayer, el siguiente que no deja de ser curioso ni de estar revestido de importancia.

Nuestros lectores recordarán que los vecinos del conventillo en que dijo vivir Felizarda en la época del crimen manifestaron no conocerla y figuró entre los que tal declararan el capataz del conventillo. Pues bien, Clemente da Silva *preciando* fecha el 4 de Octubre, dijo haberla conocido á Felizarda viviendo en el conventillo que ésta dijo habitaba entonces; lo que no deja de ser un detalle favorable á su respecto, pues, parece que en el caso de ser culpable debiera tener interés en que no quedará evidenciado que Felizarda vivia entonces en el conventillo referido, ya que en este segun ella fué donde obtuvo las pruebas en que descansan sus acusaciones.

—

Deseosos de anticipar á nuestros lectores la declaracion del señor Antonio Cora fuimos á reportarlo al Hotel Español que es donde se aloja cuando viene á Montevideo; pero allí se nos dijo que hace cinco ó seis dias partió para Nico-Perez, lo que no dejará de ser un obstáculo á la marcha del proceso, pues como resulta del texto de las declaraciones que dejamos reproducidas en su parte esencial, el testimonio del señor Cora es de capital importancia para que quede declarada la duda de si Felizarda y Clemente da Silva se vieron y trataron en Nico Perez, cosa que afirma la primera y niega el segundo.

Hoy á las 3 de la tarde prestarán de nuevo declaracion Clemente da Silva y Felizarda.

El directorio del Banco de la República

Terminada ayer la sesion de la Cámara de Senadores, el presidente de la Comision Permanente, señor Alcides Montero, resolvió citar á los miembros de la Comision para celebrar sesion en el dia.

Se habia recibido el tan anunciado mensaje del Poder Ejecutivo solicitando vénia para nombrar el directorio del Banco de la República y habia que resolver el asunto sobre caliente.

Se hizo una requisa en las antesalas de ambas Cámaras. En las del Senado se encontró al senador Irisarri y se le citó verbalmente. En las de representantes se encontraba el señor don Eduardo Lenzi, á quien se le hizo igual comunicacion y al suplente don Hector Lacueva.

Pero no habia número. Inmediatamente se envió á varios porteros á casa de los diputados miembros de la Comision y poco despues se constituia *quorum* con los señores doctor don Juan José Segundo y doctor don Antonio M.ª Rodriguez.

Como está así establecido en una disposicion adicional al reglamento, la sesion debia ser secreta. Se cerraron puertas y postigos y se constituyó la Comision bajo la presidencia del señor Montero.

El acto fué breve, resolviéndose pasar al libro de actas públicas lo actuado en la sesion secreta.

De acuerdo con esa resolucion, se dió cópia á la prensa del mensaje del Poder Ejecutivo que confirma en un todo nuestra informacion de ayer.

Dice así:

RESERVADO—Poder Ejecutivo—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—H. Comision Permanente.—El Poder Ejecutivo, dando cumplimiento á la ley del 4 de Agosto del presente año, por la cual se autoriza la fundacion del Banco de la República, viene á solicitar de V. H., con arreglo á las prescripciones de la base 24 incisos 1.º, 2.º y 3.º, el acuerdo correspondiente para nombrar presidente de dicha institucion de crédito al señor doctor don José M. Muñoz, y para miembros del Directorio á los señores Manuel Lessa, Eduardo Rolando, José M. Irisarri, Federico Capurro, Juan Maza y Diego Pons (hijo).

El Poder Ejecutivo estima tan dignos por sus condiciones de esta distincion á dichos ciudadanos, que juzga inoficiosa toda consideracion en el sentido de recomendarlos á V. H.

Dios guarde á V. H. muchos años.—JUAN IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Nombrada por el presidente una comision especial, ésta presentó en el acto el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.º Acuérdase la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para nombrar presidente del Directorio del Banco de la República al señor doctor don José María Muñoz, y vocales del mismo Directorio á los señores Manuel Lessa, Eduardo Rolando, José M. Irisarri, Federico Capurro, Juan Maza y Diego Pons.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Comunicada en el dia esta resolucion al P. E., este Poder dictó la siguiente resolucion:

—Ministerio de Hacienda—DECRETO—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—El presidente de la República, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 24 de la ley de 4 del corriente, creando el Banco de la República Oriental del Uruguay, y con la venia competente de la honorable Comision Permanente, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase presidente del directorio del expresado Banco al señor doctor don José María Muñoz; y vocales del mismo directorio á los señores don Manuel Lessa, don Eduardo Rolando, don José M. Irisarri, don Federico Capurro, don Juan Maza y don Diego Pons.

Art. 2.º Señálase la audiencia del dia lúnes 24 á las 3 p. m., para que concurran los señores nombrados al despacho del Ministerio de Hacienda á fin de darles posesion de sus cargos.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Sustancias alimenticias

Se ha anunciado en estos dias que la seccion de Higiene del Consejo Nacional habia informado acerca del proyecto sobre sustancias alimenticias presentado por el doctor Brian en el seno de la Municipalidad.

La noticia es cierta. Remitido al Consejo de Higiene el referido proyecto, éste lo envió á examen de la Comision respectiva, compuesta de los doctores Pedro Regules y Eduardo Martinez. El doctor Regules se encargó de redactar el informe y cumplió su cometido, manifestándose en general conforme con las medidas que el doctor Brian aconseja en su proyecto para que las sustancias alimenticias no contengan ningun elemento nocivo para la salud y la higiene públicas, pero manifestándose disconforme en cuanto á los vinos artificiales. El doctor Martinez ha firmado el informe manifestándose discorde en parte con él.

La cuestion de los vinos artificiales que tan debatida ha sido en estos últimos tiempos por la prensa, está, pues, en vias de ser resuelta por el Consejo de Higiene, aunque solamente para el departamento de Montevideo, pues el proyecto presentado por el doctor Brian como miembro de la Junta Económica Departamental, no puede referirse á los demás organismos de la República.

Se nos dice que en el informe del doctor Regules, y en la parte referente á los vinos artificiales, se hacen extensas consideraciones sobre los males que ellos producen en la salud pública, especialmente en las clases inferiores de la sociedad, entre los jornaleros que llegan hasta consumir dos ó más litros por dia de esas bebidas que se les expenden con el nombre de vinos y que no son otra cosa que mezclas de aguardiente, campeche y otros ingredientes, que solo sirven para producir enfermedades y minar sordamente el organismo del trabajador, acabando por inutilizarlo y dejando en el desamparo á familias enteras.

En presencia de estos resultados, el doctor Regules se pronuncia en su informe por la proscripcion absoluta de los vinos artificiales. Cree que se debe perseguir severamente á los que los fabrican y expenden, y aconseja se tomen medidas previsoras y enérgicas para evitar que sigan envenenando con sus productos la salud pública.

No quiere esto decir, sin embargo, que no se puedan fabricar vinos de naranja ú otros aperitivos y cordiales. El informe se refiere solamente á los vinos que se toman en las comidas, que se dan como de uva, ó que por los elementos que los componen pueden ser nocivos á la salud.

La misma Comision se ha expedido en otro proyecto, tambien del doctor Brian, referente á las condiciones que debe tener la leche que se expende al público.

En general, parece que está conforme con el proyecto, que excusamos repetir, que solo se refiere tambien al departamento de Montevideo. El informe ha sido redactado por el doctor Martinez; el doctor Regules se manifiesta á su vez discorde en parte pronunciándose contra la *descremacion* de la leche, porque considera que pocos son los inconvenientes que presenta ese artículo de consumo en un pais como el nuestro y que es preferible presentarla con su gordura natural á hacerla pasar por operaciones químicas, depurándola y quitándole algunos de sus elementos nutritivos.

Opina que en otros departamentos donde se hace la fabricacion de queso y manteca en gran escala, puede y debe *descremarse* la leche, quitándole los elementos necesarios para la fabricacion de aquellos productos; pero que en el nuestro, donde constituye uno de los principales elementos de la nutricion pública, debe expenderse al público en sus condiciones naturales.

Los dos informes de que nos hemos ocupado se encuentran actualmente á estudio de los demas miembaos del Consejo de Higiene.

Compra de cruceros

No es *blague*.

Segun las noticias que llegan á nuestra mesa de redaccion, el gobierno se preocupa seriamente de comprar dos cruceros para que nuestra escuadrilla se convierta en verdadera escuadra.

Está en tratos, y hay quien dice que ya los tiene concluidos con una casa de armadores ingleses para la adquisicion de esos dos cruceros, que serán construidos con arreglo á los últimos adelantos del arte naval y dotados de blindaje y armamento de primer órden.

Despues de esto ¿quién nos tose?

Los recursos salen naturalmente de los impuestos extraordinarios votados en sesion secreta por las Cámaras; pero nos parece que al paso que vamos esos recursos no van á alcanzar y las costosas compras van á acrecer en gran escala el rubro de los eventuales.

Porque no son solo las compras; son las comisiones estupendas y los mil gastos menudos á que dan lugar.

Tendremos pues escuadra nacional, buques de guerra de último sistema. Es verdad que no tenemos escuela naval ni marinería sériamente preparada, pero eso es lo de menos. Cuando mas podrá suceder que los nuevos cruceros encallen ó que se inutilicen algunos de sus elementos por falta de competencia en los que deben manejarlos, pero á fuerza de golpes se aprende. Somos bastante ricos para sustituir esos cruceros parcial ó totalmente por otros.

Tampoco hay que tener en cuenta el estado de pobreza en que se encuentra el pais, la necesidad de hacer rigurosas economías para equilibrar los gastos con los recursos y mermar la deuda, ó la consideracion de que no es de extricta necesidad la compra de cruceros, que bien puede quedar para tiempos más prósperos y bonancibles. Nada; hay que imponer respeto aún que sea al principado de Mónaco y á la República de Andorra.

Causa criminal

Ayer fué vista en el Tribunal de 2.º turno, la causa criminal seguida á Esteban Bacigalupi por homicilio perpetrado en la persona de Domingo Hospitaleche.

Bacigalupi fué durante mucho tiempo herrero en la fábrica Trinidad, cuando la dirigia el doctor don Lúcas Herrera y Obes. Terminados los trabajos de aquel establecimiento, Bacigalupi se encontró sin ocupacion y pasó á residir á la capital.

Ultimamente, es decir, cuando tuvo lugar el crímen se hallaba empleado en una herrería situada en la calle de Agraciada, siendo propietario de la herrería el que debia ser luego víctima de su oficial.

Segun parece no era el dueño de la casa hombre amigo de cumplir sus compromisos. Cobrar lo que se le debia le parecia bien, pero no así pagar lo que debia. Bacigalupi se desesperaba para cobrar el sueldo de 20 pesos que ganaba, ó, mas bien dicho, que debia ganar, pero no lo conseguia.

Su patron le decia siempre que no tenia dinero, que mas adelante le pagaria, y otras cosas por el estilo.

Bacigalupi no se daba por satisfecho.

Con este motivo continuamente discutian el patron y el oficial, habiendo llegada una vez hasta producir una *loba* tan escandalosa que la policía tuvo que intervenir. Sin embargo, nadie hubiera podido prever el trágico fin de aquellas tempestuosas relaciones.

Bacigalupi era muy aficionado á las bebidas alcohólicas y segun dicen, Hospitaleche no le iba en zaga en ese terreno. Con que, siendo esto así, ya se figurarán nuestros lectores como se pondrian ambos cuando sus resentimientos recíprocos eran avivados por el vino.

Una mañana habian almorzado fuerte los dos protagonistas de este drama, en compañía de un amigo y de la mujer de Hospitaleche. Cuando terminó el almuerzo retiróse el amigo, sin pensar seguramente que no volveria á ver mas al anfitrion.

Pocos momentos despues, volvió Bacigalupi á sus cominos, á sus sueldos impagos; renovóse la eterna discusion, acaloráronse los ánimos poco á poco, acabando Bacigalupi por tomar un cuchillo, con el cual infirió á Hospitaleche dos tremendas heridas que le ocasionaron la muerte.

Entregado á los tribunales el matador fué condenado en primera instancia á 11 años de penitenciaría. Apelaron simultáneamente el defensor y el fiscal, pidiendo este último la pena de 21 años. Ayer el Tribunal de 2.º turno, compuesto por los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez, confirmó la sentencia de 1.ª instancia. En consecuencia Bacigalupi expiará su crimen con 11 años de penitenciaría y dos meses de reclusion celular individual y continua.

Presidencia del Banco Hipotecario

Hoy será enviado á la Comision Permanente el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando vénia para nombrar presidente del Banco Hipotecario, al doctor Antonio María Rodriguez.

Es de suponer que la Comision no pondrá inconveniente alguno á que se cumpla en esto como en el nombramiento de Directorio, la voluntad del señor Idiarte Borda.

No podemos menos de recordar, al ocuparnos de esta noticia, que se han confirmado plenamente todas nuestras informaciones con referencia al asunto bancario, á pesar de la reserva en que se ha empeñado en envolverlo el Poder Ejecutivo.

La excursion á Minas

Ayer á las ocho de la mañana partió para Minas el expreso que debia conducir á la Comision norteamericana. Acompañaban á dicha Comision los señores ministro de Hacienda y Fomento, don Alfonso Seré, don Tomás Howard, don Jaime Molins, don Diego Pons, don Lorenzo Hill, don Martin Lasala, el doctor Blixen, Petty, nuestro enviado especial y algunos otros.

Despues de un viaje que duró dos horas y media durante el cual los visitantes hicieron toda clase de elogios á la República y principalmente á Montevideo, se llegó á Minas, donde esperaban el tren las primeras autoridades del departamento, acompañadas de numeroso vecindario y la banda de música, que desde los primeros momentos hizo oir sus acordes. Luego de hechas las presentaciones del caso se pasó á hacer los honores á la espléndida mesa servida por Charpentier y en la que se sirvió un *asado con cuero*, para hacer conocer á los señores comisionados los *platos* nacionales.

A la mesa, que estaba colocada en uno de los coches del ferrocarril, fueron invitados ademas de los viajeros, los señores jefe político, juez letrado, agente fiscal, gerente del Banco Nacional y cura párroco de la localidad. Al servirse el champagne inició los brindis el señor Howard, quien brindó por la union de las Repúblicas Norte Americana y Uruguaya; le sucedió en el uso de la palabra el señor Sternes, de la Comision Americana, luego el señor Vidiella, quien en un breve brindis, pronunciado en inglés, dijo se complacia en saludar á los representantes de una República que nos habia dado el ejemplo de libertad é igualdad, y que creia que la impresion que dichos representantes llevarían de nosotros, sería mejor que la que habian traido.

En seguida habló el Ministro de Fomento, lamentando no poseer el inglés para manifestar así mejor su agradecimiento á la Comision y haciendo votos por que su venida al pais fuera la señal de nuevas corrientes comerciales con la gran República del Norte.

El señor jefe político señor Albin y el párroco señor De Luca, agradecieron la visita hecha al departamento de Minas.

Hablaron despues el señor Wood, quien fué vivamente aplaudido y el señor Rodriguez Diez, quien dijo entre otras cosas, que, puesto que los norteamericanos se distinguian por su talento y los sudamericanos por su corazon, podian aquellos y estos, estrechando mas las relaciones, realizar una fusion de ambas cosas.

La comitiva se repartió luego en varios carruajes para dirijirse primero á la escuela, que llamó la atencion de todos tanto por su espacioso edificio, como por el órden que en él reinaba, y luego á la jefatura donde esperaba á los excursionistas un refresco.

De allí la comitiva se dirigió á la fuente del Puma, atravesando unos cuantos cerros, que por sus pintorescos paisajes fueron admirados por los miembros de la Comision, y luego bebieron en el Puma una copa de agua cristalina, obtenida de la boca de un leon de granito.

Despues de esto, la gente solo se ocupó de regresar, para lo que tomaron todos el ferrocarril que salió á las cinco menos cuarto, llegando á las 7 1|4.

Se puede afirmar sin exageracion, que todos los invitados rivalizaban en el elogio de la Comision encargada de recibir á los viajeros norte-americanos. Los tres miembros se mostraron incansables para hacer agradable la excursion, de tal manera, que los viajeros de la República del Norte, afirmaban que no habian tenido un dia mas agradable desde que comenzaron su odisea.

De Europa

Los que se quejan cuando la Agencia Havas no trasmite noticias interesantes del viejo mundo, pueden tomar hoy un desquite, porque de todas partes vienen informes sobre ciclones, anarquías, trombas, bombas de dinamita, etc. etc.

De España, por ejemplo, llegan noticias respecto de un ciclon tremendo que ha hecho de las suyas en la ciudad de Valencia, produciendo grandes pérdidas materiales, arruinando edificios y talleres y causando desgracias personales.

Tambien perturbaciones de otra índole tienen lugar en aquel pais. Los republicanos, valga la palabra de los corresponsales de la Agencia Havas, mantienen la agitacion que desde hace algun tiempo reina contra el continuo envío de tropas á Cuba; y, si esto es cierto, la cosa no deja de tener importancia.

En una de las provincias de Italia otro ciclon ha producido verdaderos estragos, idénticos á los del ciclon de Valencia.

En Lóndres se descubre una bomba de dinamita en la puerta de la embajada italiana, habiendo podido la policía arrancarle la mecha antes de que se produjera la explosion.

Hasta en Marruecos (conste que Marruecos no está en Europa), la tranquilidad pública está en peligro, y la anarquía se hace cada dia mas amenazadora.

Como un paliativo para la impresion que pueden causar estos informes ofrece la Agencia Havas la noticia de que los italianos celebrarán la paz definitiva con Menelik.

El Museo Comercial de Filadelfia

Segun informes que se nos han proporcionado, no ha sido del todo desinteresada la visita que anteayer hicieron al ministro de Fomento dos de los miembros de la Comision norteamericana, acompañados por el señor Rodriguez Diez.

Los yankees manifestaron al señor ministro la conveniencia mutua que podria resultar para Estados Unidos y el Uruguay, de que nuestra República estuviera representada con muestras de sus productos é industrias en el gran Museo Comercial de Filadelfia, de que hace algun tiempo dimos noticias por las interesantes referencias que trajo de su viaje á Norte América el señor Rodriguez Diez.

Este compatriota habia indicado ya la idea en la conferencia que leyó en la Rural, pero no habia sido tomada en cuenta sino con un propósito de futuro lejano.

Vuelto á tratarse el asunto con el ministro de Fomento anteayer, explicada minuciosamente la mision á que está destinado el Museo Comercial de Filadelfia, que es una exposicion permanente de productos de todo el mundo, dividida en secciones correspondientes á cada pais, donde pueden estudiarse sus condiciones y tomarse los datos que interesen á cada visitante, el ministro encontró conveniente la idea de que nuestro pais estuviera representado y prometió cooperar á la realizacion del pensamiento con su influencia en el Gobierno.

La República en la Exposicion Universal de Paris

He aquí la forma en que la Asociacion Rural contestó á la comunicacion del gobierno transcribiéndole la ley sancionada por la Asamblea el 7 de Julio, autorizando al Ejecutivo para aceptar la invitacion del gobierno francés para la Exposicion de 1900.

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, 12 de Agosto de de 1896.—Excmo. señor ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro.—Excmo señor.—Con oportunidad he recibido la Directiva la atenta nota de V. E. de 20 de Julio ppdo. transcribiendo el decreto que autoriza al Poder Ejecutivo para aceptar la invitacion que se le ha hecho el gobierno francés, para concurrir á la Exposicion Universal que debe celebrarse en Paris en 1900. En su contestacion le es grato á esta Junta manifestar á V. E. que en la presente ocasion como en otras análogas, se pone á las órdenes del Superior Gobierno para hacerse cargo de los trabajos que á su debido tiempo quiera encomendarle.

En el deseo de que el pais se prepare lo mejor posible para hacer acto de presencia en el certámen de que se trata, la Directiva pone en conocimiento de V. E. que tiene en proyecto la celebracion de una Exposicion de Artes, Industrias, Ganadería y Agricultura, que tendrá lugar un año antes de la de Paris, en la que no sólo se darán cuenta los expositores de la altura á que se encuentran para concurrir al grandioso torneo de la capital francesa, sino que además el Superior Gobierno y el pais se impondrán de la forma en que va á presentarse el Uruguay, cosa que no sucedió anteriormente cuando de otras exposiciones se ha tratado.

La que tiene en proyecto la Directiva viene, por otra parte, á llenar un vacío que por su carácter esencialmente rural dejó la Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura por lo que respecta á la concurrencia de las Industrias y Artes. Los productos que pertenecen á estas ramas importantes de la actividad humana, desean, como es natural, que el pais aprecie sus nobles esfuerzos y los premie dobidamente para proseguir con ánimo su labor; y dejar transcurrir mas tiempo sin cumplir tal deber de justicia, fuera colocarlos en una excepcional situacion que no merecen.

La Directiva está persuadida de que las consideraciones que anteceden serán tomadas en todo su valor por el claro criterio de V. E.; espera que dispensará buena acogida al proyecto de que se trata y se promete alcanzar la autorizacion de V. E. para llevarlo á efecto en el momento oportuno en que le sea solicitado.

Para el mejor éxito de la nueva exposicion la Directiva, interpretando los deseos manifestados por V. E. cuando en 9 de Enero del año ppdo. sometió á su consideracion el proyecto de celebrar una Exposicion Nacional de Industrias, Artes y Manufacturas, deseos que coinciden con los de la Asociacion Rural, solicitará el concurso del Centro del Comercio y la Industria y el de otras importantes corporaciones, á fin de que, siendo copartícipes en la obra, contribuyan á su mas perfecta realizacion.

Con este motivo, reitero á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Diego Pons*, presidente.—*Alfredo Arocena*, secretario.

CASA DE GOBIERNO

Presidente y ministros—Solo concurrieron ayer á palacio, á las horas de costumbre, el presidente y los ministros de Gobierno y Relaciones.

Los ministros de Hacienda y Fomento, como lo habíamos anunciado se encontraban formando parte de los acompañantes de la Comision americana en la excursion á Minas.

El ministro de Guerra no llegó anteanoche, como se habia anunciado. Es esperado hoy y regresa por mar de su viaje al Rosario.

El mensaje sobre el Directorio del Banco—A primera hora fué enviado ayer el mensaje del Ejecutivo á la Comision Permanente pidiendo vénia para nombrar el Directorio del Banco de la República cuyos nombres anticipamos. El ministro de Hacienda, antes de partir en la excursion á Minas firmó el mensaje, recomendando su envío á la Cámara.

En la tarde fué comunicada por la Comision Permanente la vénia concedida al Ejecutivo. Se extendió en el acto el decreto nombrando el Directorio del Banco y se mandó al registro oficial para la cópia á la prensa. En otro lugar se transcribe el decreto con el mensaje y la comunicacion de la Comision Permanente.

Progresos en el departamento de Soriano—El Presidente recibió y contestó en los términos que luego se leerán el siguiente telegrama del jefe político de Soriano.

Mercedes, Agosto 21 de 1896.—Excmo. señor Presidente de la República.—Grato me es comunicar á V. E. que ayer se constituyó la Comision Popular encargada del Observatorio Metereológico en esta ciudad, bajo los mas entusiastas auspicios; no faltó uno solo de sus miembros.

El señor Gomez Ruano ha sido recibido y atendido con las mayores demostraciones de gran aprecio.

La inauguracion del Observatorio y de la Red Telefónica Nacional está proyectada para el 25 del corriente mes en celebracion de ese glorioso aniversario. En esta semana se dará principio á las obras de la canalizacion del Rio Negro con su poderosa draga y otros elementos de importancia. Las máquinas y demás accesorios para la luz eléctrica se están desembarcando. Felicito á S. E. por acontecimientos que se producen en su digna administracion y que son los comienzos de una era de actividad, trabajo y progreso.—*Jefe Político.*

—Montevideo, Agosto 21 de 1896—Presidente de la República,—á Jefe Político.—Mercedes.—He recibido con verdadero placer su telegrama por el que me comunica que ya se constituyó la comision popular encargada del observatorio meteorológico que instalará el señor Gómez Ruano, como así mismo que el 25 del corriente se inaugurará la red telefónica departamental y que ya se van á empezar los trabajos de canalizacion del Rio Negro é instalacion de la luz eléctrica en esta ciudad.

Agradezco las felicitaciones que me envia y las retribuyo cordialmente, puesto que los trabajos anunciados favorecen indiscutiblemente á todos los habitantes laboriosos del pais en general y muy en particular á los de ese rico departamento que tanto ha contribuido para su realizacion prestando eficaz ayuda á los poderes públicos en sus progresistas iniciativas.

En los ministerios—Escaso movimiento hubo ayer en las secretarías de Estado con motivo de la ausencia de tres ministros. No se despacharon asuntos de importancia ni se firmó trámite.

En el Ministerio de Hacienda se hacían arreglos de ensanche hacia las dependencias que ocupó el Ministerio de Guerra con frente á la calle de San José.

En el nuevo salon tendrá lugar el lunes la instalacion del directorio del Banco de la República, sirviéndose allí un refresco y pronunciando un discurso el Ministro Vidiella.

Despues del 25 este secretario de Estado continuará concurriendo á su despacho, instalado en condiciones de mayor comodidad y mas difícil acceso á los numerosos postulantes.

Visitas—Visitaron al Presidente de la República el Jefe Político del Salto señor De Clemente y el jefe de la Artillería Ligera coronel Adolfo B. Perez.

Con el Ministro de Relaciones estuvo el Ministro de España señor Ramiro Gil Uribarri.

En Hacienda estuvieron los diputados don Fructuoso del Busto y don Jacinto Casaravilla.

El primero conferenció con el señor Madalena y con el señor Zas, jefe de una de las reparticiones de la Contaduría, sobre asuntos relacionados con el proyecto de Presupuesto General de Gastos; pues, como se sabe, el señor del Busto es miembro de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Informes de nuestro ministro en Alemania—El señor Garabelli, ministro del Uruguay en Alemania, ha enviado al Ministerio de Relaciones un extenso estudio sobre la política económica de aquel pais.

Tambien ha comunicado que el Reichstag ha sancionado el proyecto de Código Civil de Alemania, que viene á establecer la unidad de la legislacion en aquel vasto imperio.

Las fiestas del 25—En la Secretaría de Relaciones y superintendencia continuaban ayer los trabajos relativos á la preparacion de las fiestas del 25, dirigiéndose invitaciones al cuerpo diplomático y consular, jefes de reparticiones públicas, miembros de los demás poderes del Estado, etc. etc.

Comunicaciones—Hoy serán pasadas las notas en que se les comunican sus nombramientos á los miembros del Directorio del Banco de la República.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por homicidio—Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida contra Esteban Bacigalupi (alias) Bachicha por imputacion de homicidio.

Primera: Que está probado que el encausado Esteban Bacigalupi, trabajaba en calidad de peon en la herrería de Domingo Hospitaleche, hacia unos cuantos años.

Segunda: Que está probado, que el dia 17 de Diciembre de 1895, el prevenido infirió á Hospitaleche las heridas á que hace referencia el informe médico legal de f. 10 á f. 11 vlt. que le produjeron la muerte.

Tercera: Que está probado que en el acto de cometer el delito, el encausado se encontraba en estado de ebriedad.

Cuarta y última: Que no está probado que en la comision del delito haya existido premeditacion y alevosía.—Y lo firman de que certifico. *Gonzalez Alvarez, Piera, Nicolas Cháppores, Luis Machado, C. H. Olaondo, Manuel Muiños, Alfredo Trillo, Vicente Urta y Rocca. E. Jacobsen del Pino, M. del Castillo, Augusto Dupont*, Secretario.

—

Vista en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Esteban Bacigalupi por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona de Domingo Hospitaleche, venida por la apelacion que interpuso el señor fiscal y el defensor contra la sentencia de f. 50 dictada por el señor Juez Letrado del Crimen de 1er. turno, que impone al reo la pena de 11 años de Penitenciaría y dos meses de reclusion celular, individual y continua.

Atenta la precedente declaratorio del jurado y

Considerando: Que aún cuando se establece en favor del procesado la circunstancia atenuante de la embriaguez, el Tribunal cree deber prescindir de ella atendidas las demás circunstancias del caso, haciendo para ello uso de la facultad que le acuerda el art. 70 del Código Penal.

Considerando: Lo dispuesto por el artículo 317 del mismo Código.

Se confirma la sentencia apelada, publíquese y devuélvase.—*Gonzalez.—Alvarez.—Piera.*

El ex-juez de Paz Montiel—Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de primer turno el sumario instruido á Félix Montiel ex juez de Paz de la 11 seccion del Departamento de Cerro Largo, por falsificacion de un instrumento público.

Dicho expediente fué iniciado el 19 de Agosto del año 1893.

El Fiscal del Crimen en su vista de acusacion solicita sea condenado el prevenido Montiel á la pena de tres años de Penitenciaría.

Componen el tribunal como titulares los señores Santiago Rossi, Manuel Durán, Antonio Semería y Enrique Mondino y como suplentes Eduardo Rodó, Julio A. Montero, Mariano Requena y José Tealdi.

La causa de Blanco Berrueta—Primero: que está probado, que en la noche del 7 de Noviembre de 1895 el prevenida José Blanco Berrueta, transitaba por el campo del saladero de Punta del Tigre, sito en el Cerro, llevando un caballo del cabresto y una escopeta.

Segundo: Que está probado que Valerio Canaveri y Agripino Mendez que transitaban por el mismo camino se acercaron al prevenido y le dieron las buenas noches tratando de arrebatarle la escopeta y al luchar para que no se la arrebataran, salió el tiro de ella que vino á herir á Canaveri, de cuyas resultas falleció el dia despues.

Tercero y último: Que dadas las circunstancias en que se produjo el hecho el jurado acepta la excepcion de defensa legítima alegada por el reo.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Ballesteros—Vidal—Torres—Perez—Santos—Carlos Ladereche*, Escribano Público.

—

Montevideo, Agosto 21 de 1896.—Y vistos: en juicio público esta causa criminal seguida de oficio á José Blanco Berrueta por homicidio en la persona de Valerio Canaveri.

Dado lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: Que la defensa legítima es circunstancia eximente de responsabilidad criminal, y que la existencia de tal circunstancia ha sido reconocida por el Tribunal, de hecho en la tercera proposicion del veredicto.

Considerando: Lo que disponen los artículos 17 núm. 6.º del Código Penal 191 y 119 del de Instruccion Criminal.

Fallo: Absolviendo á José Blanco Berrueta de culpa y cargo, declarando definitiva la libertad de que goza, habiendo existido mérito para la prisio

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

DEL BRASIL

COLECCIONISTAS

RELIQUIAS

COLECCIONES EXTRAÑAS

DIA COMERCIAL

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 21 de Agosto

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Clasificacion del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	DESTINO DE LA VENTA: Abasto	Saladero	Interior
Maldonado	C. M. de Souza	Osorio Silveira	..	...	...	31 á 17y1 á 15½	35	...	9	10	...	..	...	...	31	14	...	50	...	...
San José	Miguel Diaz	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	9	35	...	..	...	...	...	35	...	...	...	35
Canelones	M. Andriñetti	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	..	...	...	3 á 4½, 5 á 3 y 1 á 5	9	...	...	...	...	9	...	...
Florida	J. F. Caravia	S. Pereyra	..	...	...	22	7	...	90 á 13, 10 á 9½ 1 sin precio y mas dos á 14.	103	..	5½	6	...	13	103	...	108	...	8
Maldonado	P. Rodriguez	Apesteguy	..	...	...	14	10	...	..	...	...	5	28	...	28	10	...	38	...	...
Canelones	E. Rodriguez	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	11½	39	...	..	...	...	..	39	...	39	...	...
Florida	Meliton Terra	F. Rodriguez	..	...	...	18	7	...	9¼	24	...	..	...	...	7	24	...	31	...	...
San José	Etchegoimberri	C. y Vidart	22	41	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	41	...	...	41	...	...
Rio Negro	J. Amarales	F. Rodriguez	..	...	...	17	30	...	2 á17 y 1 s/p.	3	...	..	...	...	33	...	...	33	...	...
San José	R. Oficialdegui	Sosa y Lizarazu	..	...	...	..	...	...	30 á 12¼ y 14 á 9	41	...	..	...	...	..	44	...	34	...	10
Soriano	L. S. Montaño	C. y Vidart	..	...	...	17	7	...	13¼	32	...	..	...	...	32	...	...	32	...	...
Paysandú	C. Freitas y Ca.	Osorio Silveyra	..	...	...	..	...	...	9¼	16	...	5	35	...	42	16	...	50	...	8
Canelones	J. Salaberry	C. Abreu	..	...	...	..	...	...	13¼	35	...	..	...	...	35	...	...	35	...	...
Soriano	G. Laurie	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	18	33	...	..	...	...	33	...	...	33	...	...
San José	R. Oficialdegui	Sosa y Lizarazu	16½	17	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	17	...	17	...	...
Canelones	F. Gonzalez	C. y Vidart	20	3	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	3	...	...	3	...	...
San José	E. Menendez	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	10½	26	...	..	...	...	...	26	...	26	...	...
Canelones	F. Rodriguez	L. Rodriguez	..	...	...	..	...	...	17	1	...	..	...	...	1	...	...	1	...	...
Va un certificado de la barra á Montevideo	Agustin Esturla	Comision	..	...	...	..	...	...	sin precio	5	...	sin precio	1	...	...	6	...	6	...	...
																		586	...	61

Rosauro Menendez.

SPORT

INSTRUCCION PÚBLICA

NATURALISMO É IDEALISMO

ESCRITORES BELGAS

...nocer la buena fórmula de la novela, no escriben ya novelas, gastando su actividad natural en pequeños poemas en prosa ó en pequeños artículos de crítica. Evidentemente están esperando, para estrenarse verdaderamente en las letras, que llegue el dia en que se haya vuelto á encontrar el buen camino; y sin duda á esa espera suya es á la que, en el extranjero lo mismo que en Francia, se debe la diminucion progresiva de los nuevos novelistas. Así se vive en la incertidumbre y la agitacion inútiles. Y esa situacion va generalizándose cada dia más, extendiéndose ahora á paises como Holanda, Polonia, Bohemia ó Grecia, donde hasta el presente habian reinado siempre la calma y la seguridad.

Dichosa la literatura belga, pues es la única que todavía conozca la calma en toda la Europa literaria. O mas bien no conoce ella misma mas que una semi-calma, pues aquí no se trata mas que de la literatura flamenca; y difícil es imaginarse, por el contrario, cuan profunda es la anarquía entre los autores belgas que escriben en francés. De una revista á otra, no cejan en reprocharse unos á otros sus malas tendencias, pasando con tal facilidad de la discusion teórica á las invectivas personales que para conocer á fondo su biografía bastaría leer algunos de los estudios críticos que se han hecho de sus libros.

«El contraste es completo, muy felizmente, entre la confusion y la discordia que reinan en el campo de los autores belgas de lengua francesa y la calma profunda que caracteriza nuestra literatura flamenca.» Así lo afirma el corresponsal belga del *Athenæum*, el señor Paul Fredericq. Despues, es cierto se ve obligado á confesar que «aun entre los autores flamencos, ha habido *jóvenes* que han enarbolado el estandarte de la rebelion»; pero agrega que «su órgano literario no se distingue de los demás sino por sus viñetas y su frontispicio».

Hagamos, pues, caso omiso de dichos *jóvenes*, hasta que envejezcan y lleven el desórden á la mas tranquila de las literaturas de Europa. Y envidiemos á dicha literatura, mientras sea todavía tiempo, la dichosa calma que le permite honrar, á su «Néstor», el viejo Slecks, autor á los setenta y ocho años, de una importante novela histórica *Vésale en Espagne*.

Mas he aquí algo bastante inquietante. Los dos novelistas más notables de la literatura flamenca son, segun el señor Fredericq, una tia y su sobrino, la señorita Virginia Looveling y el señor Cyriel Busse. Pues bien, afirmamos que mientras que la tia ha merecido este año, por la belleza moral de sus obras, un premio quinquenal de 5000 francos, el sobrino se hace notar por «las falsas tendencias de su moral», eligiendo como tema de sus novelas «La historia de algun Lovelace idealizado por el arrepentimiento». He leido, en efecto, en una revista holandesa, una novela del señor Cyriel Busse, que me ha parecido muy interesante, pero de una rareza casi enfermiza así en los sentimientos como en el estilo.

¿Que pensará él de las novelas morales de su tia y qué pensará la Sta. Looveling de las de su sobrino? La calma de la literatura flamenca no es profunda hasta el punto de que en la misma familia no se encuentren dos tendencias absolutamente opuestas. Y el Sr. Cyriel Busse está tan lejos de conocer la calma, que el Sr. Fredericq nos enseña que acaba de ensayarse en escribir novelas en francés. Con las mas felices cualidades naturales, ni si quiera sabe todavía en qué idioma debe escribir!

Asimismo su caso no debe impedir que reconozcamos la hermosa vitalidad y salud de la literatura flamenca. Esa literatura, injustamente poco conocida, ha producido este mismo año un sinnúmero de obras notables, no tanto, á decir la verdad, en el género novelesco como en el histórico y el filosófico. Pero he tenido la oportunidad de comprobar por mí mismo el alto valor de los trabajos del Sr. Van Duyse, el historiador de la música popular flamenca y del Sr. Max Rooses, el autor del monumental catálogo de la obra de Rubens. Ambos han publicado este año importantes obras: el Sr. Van Duyse un estudio sobre los orígenes del canto secular en Bélgica y en Francia y el Sr. Rooses un examen de las obras de los pintores flamencos en el museo del Louvre.—*T. de Wyzewa.*

Noticias militares

El capellan del Ejército—Habiendo dispuesto la Superioridad que el señor capellan del Ejército Monseñor doctor Eusebio de Leon oficie todos los domingos una misa en uno de los cuerpos de la guarnicion el jefe del Estado Mayor ha impartido las órdenes del caso á fin de que éste tenga lugar el 23 del corriente á las 8 a. m. en el batallon 4.° de Cazadores, debiendo el cuerpo de la referencia encontrarse pronto para dicho acto.

Expedientes en trámite—La 2.ª seccion del Estado Mayor General ha despachado ayer los siguientes asuntos:

Doña Delfina Arada viuda del coronel graduado don Toribio Busó, solicitando cédula y pension.—Al Ministerio de la Guerra.

Crónica Policial

El señor Sanchez quiere mejorar con esos cambios algunos de sus subalternos, que, por su ejemplar conducta merecen la aprobacion de sus superiores.

Pidiendo garantia—Eloisa Quiroga se ha presentado á las autoridades, pidiendo garantía de su persona, con motivo del último incidente que tuvo con su esposo, en la calle Camacuá núm. 67, en virtud de que ha manifestado que una vez que obtenga su libertad, dará muerte á su mujer cueste lo que le cueste.

Juan García, el esposo, se encuentra preso en la Cárcel Central á disposicion del señor Juez de Instruccion de primer turno.

Un maton—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura á un individuo por haber agredido á trompadas al señor Cándido Bañales.

MUNICIPALIDAD

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A F. Musso, para refaccionar en la calle Andes esquina 18 de Julio.

A Bartolomé Guiria, para edificar en la calle Agraciada 359.

A Servando Torres, para edificar en la calle Canelones entre Médanos y Vazquez.

A Juan Cascallares, para edificar en la calle Isla de Flores 263.

A Luis Puig, para edificar en la calle Egido 207.

Direccion de Salubridad—Casos nuevos de enfermedades infecto-contágiosas denunciadas á esta direccion:

Sarampion—Pereyra s/n., 1 caso; Vesubio 71, 1 idem.

Escarlatina—Chacarita, 1 caso.

Vacuna—La misma direccion distribuyó ayer los siguientes tubos de idem:

Al cónsul oriental en Rio Janeiro, 50 tubos; director de la Asistencia Pública Nictheroy, 200 id.

UN CUENTO POLACO

LOS POEMAS DE MI MUJER

En cuanto desperté, fijé los ojos en un calendario que habia en la pared.

¡Trece de Diciembre!

Los negros caractéres del almanaque, parecian resplandecer ante mis ojos.

¡Trece de Diciembre!.. Fecha fatal, que vive siempre en mi corazon dolorido y en mi pensamiento angustiado.

¡El trece de Diciembre... el santo de mi mujer! ¡Cuatro años hace que estoy solo!... ¡Solo, desde que mi esposa duerme el sueño del que no se despierta!

Salté del lecho, y, maquinalmente, cruelmente atormentado por mis recuerdos, me puse á contemplar la fecha fatal.

Llamaron á la puerta.

Eran los que traian las flores encargadas la víspera.

Me vestí apresuradamente, y saqué de mi escritorio varios cuadernos forrados de negro, que guardo allí religiosamente. Son los poemas de mi mujer.

Salí de casa y tomé el camino del cementerio.

Era en otoño.

A lo largo de la tapia que rodea el Camposanto se yergue una fila de árboles tristes, deshojados, muertos...

Pero su muerte es tan solo temporal: Al primer soplo de primavera renacerán con alegria... Pero ¡ay! los seres queridos que duermen bajo la tierra no despertarán nunca!... Todo ha acabado para ellos.

El suelo repartido tan aprovechadamente entre los muertos está cubierto de nieve medio derretida, cenicienta, mezclada con fango. Sobre las alineadas tumbas nacen plantas tristes, agonizantes, pero que se obstinan en vivir.

Llegó á un rincon del cementerio.

Allí es.

Me hinco de rodillas y deposito unas cuantas coronas en aquella tierra, que se abrió hace cuatro años para la mujer que yo amaba, y á la cual amaré siempre.

La calma de aquel triste lugar invade todo mi ser.

Cerca de mí, detrás de la tapia, siento que la vida se agita y late, alegre y ruidosa.

Por el camino que atraviesa los campos, pasan gentes atareadas, y ruedan rechinantes las carretas... Cerca hienden, silbando, el aire los enormes brazos de un molino de viento... Estos ruidos penetran en el cementerio y ofenden el silencio solemne de las tumbas.

Me siento en el banco que hay al lado del sepulcro de Lucía, y comienzo á hojear con manos temblorosas los poemas...

El quinto comienza con una buena noticia: «Hoy han aumentado el sueldo á mi marido». Es verdad, se me aumentó la paga en diez rublos y se me ascendió en categoría.

Por lo demás, el cuaderno difiere poco de los otros.... En una de las hojas leo: dos billetes de galería para el teatro.... Tambien un coche, un paseo por el campo cierto dia muy hermoso.... Lu go lo mismo que en los primeros cuadernos.

Lucía no modificaba en nada nuestra manera de vivir; no quería ni que alquilásemos otra casa ni que tomásemos criada... Cuando yo insistia, me enseñaba un viejo portamonedas, del cual sacaba algunos billetes de diez rublos y me decia sonriendo:

—Mira, esto es para cuando vengan mal dadas... ¿Por qué he de tomar criada si soy fuerte, joven, y el trabajo no me cansa?

El otro cuaderno está sin terminar. Hay tres páginas en blanco.

—

Lucía está enferma... Aquí la primera visita del médico. Sí, Lucía ha caido mal, y yo estoy desesperado porque no puedo pasar todo el dia al lado de su lecho. Pero la obligacion me exige asistir á la oficina. Cuando vuelvo á casa traigo tambien trabajo. Mi labor es ruda. Por entonces se descubrieron malversaciones de fondos en la casa donde yo trabajaba. El jefe presentó su dimision; al subjefe y al secretario se les dejó cesantes... Me encargaron de todo el trabajo del despacho.

Tomé entonces una criada que decidí no despedir cuando Lucía se pusiera buena. ¡Pobrecilla! ¡Quién sabe si su enfermedad provendria de su trabajo! ¡Era tan débil!

Apesar de su mal, Lucía no cesaba de ocuparse de su casa. Todos los dias apuntaba los gastos con sus manos enflaquecidas por la enfermedad. ¡Qué mal parece este vino, comprado por órden del médico!... ¡Cuántas líneas siguen de medicamentos! La enfermedad de mi mujer se prolonga. Me siento agobiado por el cansancio; paso las noches al lado de su cama sin desnudarme... Por el dia consumo mis fuerzas en un trabajo que deberian cumplir cuatro hombres.

Un dia, todo cambia. El director me llama á su despacho y me entrega la credencial de subjefe con 2.000 rublos de sueldo.

¡Dos mil rublos!...

¡Era una felicidad que yo no esperaba alcanzar ni en diez años!

Loco de alegria corro á mi casa... ¡Oh! Han acabado nuestras miserias, pensaba yo... Ya no tendrá mi mujer que trabajar... Tendremos cocinera. Seremos felices y viviremos sin sobresaltos... Yo la recompensaré de los años de fatiga y de estrechez.

¡Dios mio, qué feliz me sentia entonces!

Lucía, en cuanto me vió, echó de ver mi agitacion.

Se lo dije todo con tal fé en el porvenir, que me pareció verla ya curada. Se sonrió deliciosamente, como si todos sus sueños se hubiesen realizado, y aquella misma noche... murió...

—

No pudo participar conmigo de una nueva vida que prometia ya ser tan serena y tan dichosa. Me sostuvo en los crueles dias de lucha y en el umbral de la felicidad me abandonó.

¡Estoy solo!

. . . .

Avanza la noche. El viento cada vez mas frio me hace volver á la dolorosa realidad. Guardo los cuadernos de mi mujer y me alejo de su sepulcro lentamente... Ante mí se agita la vida, me aproximo con disgusto á la ciudad ruidosa, como arrastrado por la necesidad de vivir todo el tiempo que marque mi destino...

El mundo ha perdido para mí todos sus encantos desde que ella está bajo tierra.—*Vicente Koriachevitz.*

TEATROS Y FIESTAS

El concierto en honor de Mascheroni—En el suntuoso salon del Liceo Franz Liszt tuvo lugar anoche una fiesta de alta significacion artística y en extremo simpática, pues se trataba de un homenaje al talento esclarecido del maestro Mascheroni, tributado por iniciativa del director del Liceo, el notable pianista Giucci en combinacion con el elemento mas sobresaliente del profesorado musical del país, representado en ese acto por Calvo, Lopez, Cerezo, Nicastro, Piccioli, Ballo, Saqués, Amoroso y otros cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

A las 9 en punto se dió comienzo á la ejecucion del programa, tomando la palabra el doctor Teófilo E. Diaz, á quien el señor Giucci habia encomendado la inauguracion del acto y la dedicatoria de la fiesta á Mascheroni.

El doctor Diaz con su facilidad de palabra, y con su habitual amenidad narrativa, citó las circunstancias que lo obligaron á hablar, iniciando una peroracion de frase chispeante y de ocurrencias felices que le valieron ser interrumpido á cada momento por prolongados aplausos; y cuando entró al objeto primordial de su discurso, esto es á la dedicatoria de la fiesta y á los méritos del obsequiado, recordó los triunfos más celebrados del joven maestro y supo encontrar el elogio justo en comparaciones felices como la de que Mascheroni ha sido un baston de Verdi en los últimos años, agregando que Verdi viejo escribe poco; pero escribe á Mascheroni, porque sus operas predilectas, sus sinfonías y sus misas han sido dirigidas por Mascheroni de un modo portentoso!!

Tampoco olvidó á Giucci el afortunado discípulo de Liszt y director del Liceo diciendo que el maestro Giucci se ha demostrado siempre muy contrariado de no haber obtenido cruces de recompensa artística y si las tiene las oculta; y se afana enormemente en dar brillo á sus clases, donde concurre lo que hoy constituye el selecto público de Franz Liszt, convencido Giucci de que la evolucion política y social del Uruguay, ha de poder cimentar alguna monarquía de las artes que sepa otorgar recompensas ostensibles á los soldados abnegados de las batallas del talento artístico en las primeras lecciones del arte, de los sacrificios privados, esfuerzos que son modestos como trabajadores de las minas en las profundidades de la tierra; pero que logran educar, civilizar, llevar á las almas un apacible progreso con las sutiles emociones de la música, comprendida en su intimidad y en su organizacion por el delicado espíritu de la niñez y de la primera juventud.

Hablando luego de los dos maestros Giucci y Mascheroni, dijo que el primero tenia la modestia de una piedra fundamental y el segundo la ostensibilidad de un palacio magníficamente decorado, terminando su discurso en medio de una prolongada salva de aplausos.

Inicióse seguidamente la parte musical con un cuarteto de *Hugues* para flauta, óboe, clarinete y fagote por los señores Nicomedi, Falleri Ronchi y Prósper profesores de la orquesta de Solis excepto nuestro apreciado oboista Oseas Falleri.

La ejecucion de ese cuarteto, constituia una novedad para nuestro público, y reveló todo el valer artístico de esos reputados profesores que de tan ingratos instrumentos arrancaron notas y armonias, que parecian salir de un armonium.

Les siguió Giucci con una *Gavotte* de su inspirada cosecha y un wals de Liszt, que ejecutó en el piano con una delicadeza de estilo y una bravura de ejecucion, cual si se encontrara en los felices tiempos, en que recogia lauros por los principales escenarios europeos dando conciertos que merecian los mas altos conceptos de la crítica artística.

Al terminar fué objeto de una ruidosa ovacion por parte de la concurrencia y muy felicitado por Mascheroni y demás maestros y profesores asistentes.

La segunda parte dió comienzo con una melodía de Schaper y una *canzoneta* y *presto* de Mozart para cuarteto de arcos que con toda finura interpretaron los señores Moirone Provinciali y Marenco y terminó con el cuarteto en *mi* bemol de Schuman para piano, violin, viola y violoncello, por los señores Giucci Scarabelli, Provinciali y Marenco.

La ejecucion de ese cuarteto no pudo ser mas perfecta y el público aplaudió con entusiasmo todos los *tiempos* de esa obra trascendental de Schuman.

Scarabelli, el discípulo preferido de Melani, ha dado anoche una prueba de violinista correcto y seguro con su *cavata* vigorosa y el mecanismo excepcional de su mano izquierda, demostrando á la vez brillantes condiciones de intérprete selecto.

Una vez cumplido el programa y terminada la fiesta el señor Mascheroni y la comision de profesores fueron obsequiados con un refresco, y allí entraron los brindis á completar el homenaje á Mascheroni.

Asistian tambien la distinguida soprano lijera señora Torrosella, la Rocca, el barítono Bensaude y señora y varios otros artistas.

Entre la concurrencia notamos las familias de Britos, Fernandez, Heyo, Bastos, Fleurquin Hore, Garcia, Thompson, Trimble, Lacueva, Wilson, Masanés, Portillo, Mendez, Basañez Sóñora, Ribeiro, Baring, Martal, Candó Müller Costa, Mousques, Spangemberg, Platero Gilsi, S. Lunal, Lerena Espinosa, Medina, Garcon, Eruda, Thevenet Sacarelo, Miró, Fravega Ballefin, Reyes, y otras.

Cibils—Regular concurrencia asistió á los *Madgiares*, representados con bastante éxito por la compañía que dirige don Juan Orejon.

Fueron muy aplaudadas la señora Alliú Fiorit y demás artistas.

Hoy se dará *El Milagro de la Virgen*, tomando parte las señoras Roca, Diaz, Fiorit, Ristorini, Gulman y otras.

San Felipe—El estreno de *Juan José* en la presente temporada, resultó anoche un exitazo para la compañía de Juarez. El beneficiado señor Zeva, la señora Martin, la Pastor y Juarez todos fueron objeto de frecuentes aplausos y de una ovacion al finalizar los actos de ese interesante drama.

Hoy sábado regirá el siguiente programa:

1.ª seccion *El duo de la Africana.*
2.ª *Primavera.*
3.ª *Las malas lenguas.*
4.ª *Los pajareros.*

"Teatro Nacional"—Es un hecho la funcion del «Teatro Nacional» en esta ciudad.

Una empresa oriental, representada por el autor uruguayo don Enrique De-Maria, debutará el 15 del entrante mes en uno de los principales teatros de Montevideo, poniendo en escena las obras mas importantes de uno de los autores nacionales celebrado en la actualidad.

La empresa cuenta con un regular plantel, y lo que es mas, con setenta obras de autores nacionales, entre zarzuelas, comedias, dramas, juguetes cómicos, etc.

Abrirán ademas un abono por TREINTA funciones con un 20 % de rebaja.

Los ensayos siguen muy adelantados, y el éxito será favorable para la nueva empresa.

DEL MAR Y DEL RIO

Averias—Montevideo, Agosto 21 de 1896—Con esta fecha se presentaron los señores Maumus y Dodero, agentes del vapor francés *Diolibah*, en representacion del capitan, y declaran:

Que ampliando la declaracion hecha por el capitan del referido vapor, en fecha 20 del corriente, vienen á dejar constatado que terminada la descarga, han resultado las siguientes averías: *La Senera*, una media pipa vino vacía, de la misma marca un cuarto con falta, P. Rubio una pipa vacía, Taranco y Ca. tres cuartos vino vacios, P. M.C. diez cajones pimenton averiados, CC. doce cajones pimenton averiados, Y. S. H. veinte y dos cajones pimeoton averiados. Como todas estas averías han sido causadas por fuerza mayor inherente á la navegacion, como está comprobado en la declaracion anterior y diario de navegacion, los que suscriben formulan la presente en salvaguardia de las responsabilidades que representan, y la firman ante mí.—Por Maumus y Dodero, *G. Simeons*—*J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

Fuego á bordo—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca italiana *Laghetti* y declara: Que procediendo á la descarga del carbon que de Greenock conduce para este puerto, hoy despues de haber descargado unas 350 toneladas mas ó menos, constató que el carbon á la profundidad de unos cuatro metros de la escotilla núm. 3 estaba en combustion y que quemaba realmente. Que en vista del peligro, mandó inmediatamente echar agua encima del carbon que quemaba, logrando así despues de muchos esfuerzos y con los medios de su bordo apagar el fuego.

Como este podria tener otras consecuencias que solo despues de la descarga se podrán constatar, así el que suscribe formula la presente declaracion en salvaguardia de su responsabilidad como tambien de los derechos de quien ó quienes corresponde, reservándose el derecho de ampliarla una ó cuantas veces necesario fuera y la firma ante mí.—*Gerolamo Perna*—*J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

De viaje—El vapor francés *Espagne* salió de Marsella el 20 del corriente en viaje al Rio de la Plata.

De Burdeos zarpó el 20 el vapor francés *Chili*, en viaje á nuestro puerto.

El vapor francés *Canarias* salió de Valencia el 18, con destino á este puerto.

El 20 salió de Southampton con rumbo á nuestro puerto el vapor inglés *Clyde*.

El vapor inglés *Orcana*, salió de Rio Janeiro el 20, en viaje de Liverpool á Valparaiso.

El vapor paquete francés *Portugal*, en viaje á este puerto, llegó ayer á medio dia á Rio Janeiro.

Pasajeros—Llegados por el vapor francés *Provence* de Marsella y escalas:

De Santos—Oreste Castocci, Anna y Sara Castocci, Rodolfo Anaso, Luisa, Egizio, Fernando, Anna y Vuterio Anaso, Enrique Ferdinando Fred Slaamox y 81 pasajeros de 3.ª clase entre los cuales figuran 51 que forman parte de la compañía acrobática de Matti.

—Llegados por el vapor aleman *Mark*:

De Amberes—Pablo Landgrebe y señora, Paula Landgrebe, señorita Landgrebe, Tristan Barsochu, Francisco Dalhuann, Herneech Book Juan Krauss, Max Krauss, Otto Schenker.

De Bremen—José Chariath, Enrique Grollier y 11 pasajeros de 3.ª clase.

Salidos por el vapor argentino *San Martin* para Buenos Aires:

María Levoga, Teodoro Frenud, M. Rossi, A. Machal, C. Boero, Carmen Boero, C. Mackean, G. Mackean, J. Aren, G. Pallares, S. Ingeniero, Seré Pinto, J. R. Porto, A. Acuña, J. Marini, E. Perez, E. Valle, S. Vazquez, señor Berthe, C. Young, M. Olluchia, J. Dudien, E. Diaz, Via Urbano y señora, L. Uriens, Juan Ruber, Pedro Smith, J. Vazquez, Rodriguez Sanchez, L. Rosas y señora, D. Antonio, Domingo Prumo, M. Rodriguez, D. Rabre, Catalina Bianchi, Antonio Palite J. Orandi, J. Cura, P. Salomon, J. Chacie A Mainero, E. Lopez, J. Lopez, V. Rocha, A. Pereira, F. Penoce, B. Roque, A. Bernardini, R. Agustini, J. Suarez, D. Ocampo, L. Llardini, Antonio Duiza, J. Bosio, J. Dandosi, R. Ortiz F. Sanchez, P. Meragati, José Peirano, A. Veriogoli, A. Fessie, V. Benanenada, B. Tocolorea, T. Lorea, A. Petricci, A. Osais, L. Pechinio, R. Meró, L. Montela, Ce ia Hercert P. Veapasin, E. Umeche, Francisco Garcia T. Varani, Filomena Vaneli.

—Por el vapor nacional *Colon* para la Colonia: Pablo Cabali, Americo Vazquez, José Achinelli, Juan Shian, Pilar Martinez, Lorenzo Pesce.

—Por el vapor francés *Cordillere*: Para Burdeos, Señor Druillet.

Para Rio Janeiro: Francisco Elias, señor Lamadrid, Cármen Pereira de Alsina Zuany, señora de Capmen Pereira Zuany.

Para Burdeos: Manuel Iparraguirre, señora de Iparraguirre, Francisco Bolo, Delfina Capmen, Alicia Capmen, Manuel Capmen, José Ferreira Penchancos.

Movimiento de vapores—Entradas de ayer—Vapor aleman *Mark*, de Amberes con 23 pasajeros y carga general á Schwartz.

Vapor francés *Provence*, de Marsella y escalas con 96 pasajeros á Benausse.

Vapor aleman *Mendoza*, de Buenos Aires sin pasajeros á Müller.

Salidas de ayer—Vapor inglés *Victoria*, para Amberes sin pasajeros.

Vapor francés *Cordillere*, para Bordeaux y escalas con 12 pasajeros.

Vapor aleman *Mendoza*, para Hamburgo sin pasajeros.

Barca americana *C. P. Dixon*, para Rio Janeiro por Juan Shaw.

Vapor italiano *Regina Margherita*, para La Plata.

Vapor inglés *Scottish Hero*, para Buenos Aires.

Vapor aleman *Mark*, para Buenos Aires.

Vapor argentino *San Martin*, para Asuncion y escalas con pasajeros.

Paylebot nacional *Uruguay*, para el Carmelo.

Paylebot nacional *Hebreo*, para el Salto.

Paylebot nacional *Patrona Santa Rosa*, para Buenos Aires.

Paylebot argentino *Nueva Jóven Herminia*, para el Rosario.

Queche nacional *Warrial*, para Maldonado.

Patacho nacional *Montevideo*, para la Asuncion.

Datos diversos

Fiestas en la Aguada—Los vecinos de la Aguada piensan festejar dignamente el 25 del corriente, aniversario de nuestra independencia nacional.

Al efecto, se ha constituido una comision compuesta de los señores Antonio Revetria Juan Bautista Bacigalupe, Justo Bonifacino y Cristóbal Terzaghi, que se encargarán de dirigir los trabajos, así como tambien de nombrar algunas subcomisiones.

En las calles Magallanes, Piedad y Nicaragua se quemarán por la noche fuegos artificiales, bombas, etc., amenizando el acto una bien organizada orquesta, compuesta de músicos de esa localidad.

La lista de suscricion se ha cerrado con una suma regular, habiendo contribuido todo el vecindario.

La fiesta promete estar muy animada.

«Parva Domus Magna Quies»—Se previene á los ciudadanos, advenedizos y extranjeros que concurran á la Tenida Magna del domingo 23, que es indispensable la presentacion de la tarjeta efectiva á la entrada del territorio, sin cuyo requisito no tendrá acceso á él, bajo ningun concepto.—*El Secretario.*

Enfermo—El cónsul don Faustino G. Lopez se encuentra gravemente enfermo.

Deseamos su restablecimiento.

Agradecimiento—La familia de Cárlos Almirotti hace público su agradecimiento á las personas que les dieron prueba de afecto en su reciente duelo.

Asociacion de los Estudiantes—SECCION DE PREPARATORIOS La Comision Seccional de Preparatorios invita á los señores estudiantes de todas las facultades para la conferencia que el señor Julio L. Granert leerá en el local social el sábado 22 del corriente á las 8 p. m.

Tema: América prehistórica.—Montevideo, Agosto 20 de 1896.—*El Secretario.*

Conferencia—El Club Santiago Vazquez en sesion celebrada anoche resolvió dar una conferencia en uno de los teatros de esta capital en homenaje al ciudadano cuyo nombre lleva ese centro político.

Se anuncia que en esa conferencia se leerá por el capitan señor Fabregat un estudio biográfico, obra del señor don Isidoro de María.

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo núm. 291.—Agosto 21.

	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	20	14	17
Reamur	16	11	13 1/2
Farenheit	68	57	62 1/2

PRESION ATMOSFÉRICA

De 9 a. m. á 5 p. m.

Horas: 9 á 1 . . 760—Horas: 1 á 5 . . 759

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio:

Daniel Santiago Tosalla y Ochoa, oriental, soltero, 24 años, comerciante y Amalia Gacia Arroyo, soltera, oriental, 25 años, labores de su sexo.

José Londin, español, soltero, 26 años, carpintero, y Peregrina Nieto, española, soltera, 28 años, labores de su sexo.

Damasco Silva Larrosa, viudo, oriental, 37 años, jornalero y Cármen Cabrera, soltera, oriental, 37 años, labores de su sexo.

Defunciones—Un parvulo, calle Santa Teresa núm. 97.

Julia Patemam, oriental, 23 meses, calle Dayman núm. 284.

Cayetano Rochutto, italiano, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Alfonso Pampin, español, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.

Catalina Esteva, oriental, 10 meses, calle Arapey núm. 208.

Un parvulo, calle Santa Lucia núm. 24.

Francisco Diaz, oriental, 45 años soltero, Hospital de Caridad.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 21 de 1896

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	25.60	c/una
10 idem idem	25.70	»
10 idem idem	25.80	»
20 acciones al contado	25.80	»

Banco Trasatlántico

200 acciones al contado	1.80	c una

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	95.10	%
1,000 » idem idem	95.20	»

(Por Junio)

1,500 $ al contado	96.10	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	25.80	c/una
20 idem idem	25.80	»
10 idem idem	25.90	»
10 acciones para mañana	26	»
10 idem idem	26	»
10 acciones al contado	26.10	»

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado	81	%
1,000 » idem idem	81	»

Deuda Consolidada

4,230 $ al contado	50.10	%

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,500 $ al contado	95.30	%

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	97.10	%
1,000 » idem idem	97.10	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	26.10	c/una
10 idem idem	26.30	»
10 acciones para fin de Diciembre	32	»
10 idem idem	32	»

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

2,000 $ al contado	95.30	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	26.60	c/una
10 acciones para mañana	26.50	»
50 idem idem	26.60	»
10 idem idem	26.60	»
10 idem idem	26.40	»

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 1 cajon tiras bordadas, 1 id botones de carozo, 1 id peines celluloid, 8 id casimir lana, 1 id sombreros de paja adornados para señora, 1 id guantes de algodon, 1 id piqué de algodon para chalecos, 1 fardo lona cáñamo, 1 cj oxford de algodon, 1 id listado id, 3 id zaraza, 1 id colchas de algodon, 2 id extractos de olor, 1 id jabon de olor, 1 id sillones de hamaca, 1 lio extracto campeche, 1 cj chalecos de algodon, 1 id sillones, 1 id perchas de pared, 5 fardos arpillera, 1 cj cajas de madera para cigarros.

Miguel A. Favaro, 1 cj listado, 1 piano, 1 cj género de lana y seda, 1 id medias de algodon, 1 id camisetas punto de algodon, 1 id cinta de seda, 1 id género de algodon 6 bultos paja para hacer sombreros, 3 tarros aceite linaza, 1 máquina para cortar cardos, 1 cj linon de algodon, 3 id zaraza, 2 fardos pellones cuero de carnero.

Menet y Ca., 1 cj crea algodon, 2 id casimir lana, 3 id zaraza, 1 id listado algodon, 1 fardo arpillera engomada, 1 cj casimir algodon.

Rein y Ca., 1 cj zaraza, 1 id trué algodon, 1 id raso algodon, 1 id camisetas punto algodon, 2 id casimir lana, 1 id género lana, 1 id casimir algodon.

Santiago Guido, 5 cjs puato algodon, 1 id cinta seda, 1 id medias algodon, 1 id abanicos huesos, 4 id ramos flores, 1 id juguetes, 1 id sombreros de puntilla algodon, 1 id faldones piqué, 2 id gorritas género y puntilla 1 id quitasoles foular.

Sanguinetti hnos. 1 cj casimir lana y algodon, 1 id brin de algodon, 1 id género algodon, 3 id paño algodon.

Caubarrere hnos. 1 cj sombreros blancos.

Sievers y Ca. 1 cj abanicos madera, 2 id zaraza, 1 id lustrina lana y algodon, 1 id listado algodon, 1 id crespon seda, 1 id muselina lana.

Martinez Rademacher y Ca. 1 cj cinta seda, 1 id pañuelos algodon, 2 id cordon algodon 1 id botones vidrio, 1 id zaraza, 1 id merino lana y algodon.

Campodónico Temperan y Ca. 1 cj puntilla algodon, 1 id casineta algodon, 1 id g lon algodon.

J. Granara y Ca. 1 cajon crea algodon, 1 id medias, 1 id zaraza 2 id listado algodon, 1 fardo algodon.

S. Queirolo hnos. 1 cj zaraza, 1 id medias de algodon.

Carlos y Luis Crovetto, 1 cj quitasoles foular, 1 id corbatas seda.

Roscisno Valtez y Ca. 1 cj toallas hilo y algodon, 1 id casimir lana y algodon.

C. Falcone, 1 cajon cepillos para ropa, 1 id almohadillas guarda pañuelos, 1 id agua para teñir el cabello.

Staudt y Ca., 1 cajon zaraza, 2 id muestras de tienda, 1 id casineta algodon, 1 id camisetas punto id, 2 cajones raso id.

Kropp Zwanck y Ca., 3 cajones zaraza.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon zaraza, 1 fardo listado.

Forest Bulow y Ca., 1 cjn muselina algodon y seda, 2 id género lana y algodon, 1 id género algodon y seda.

Barclay Mackintosh y Ca., 1 cjn pañuelos algodon.

E. Lozano, 1 cjn género algodon, 1 id género algodon y seda, 1 id id lana y seda.

A Costa fu Gio Batta, 7 cjs género lana y algodon, 1 id jabon olor, 1 id percalina algodon.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cjn zaraza, 1 fardo listado.

Viana y Ca., 1 cjn abanicos maderas, 1 id cinta seda.

Fidanza y Pianavia y Ca., 1 cjn calcetines algodon, 1 id puntillas id.

Zárate Ibarra y Ca., 1 cjn elástico seda.

Juan José Amézaga, 1 cjn camisetas punto algodon.

A. C. Quincke y Ca., 1 cjn cigarros habanos.

L. Libert, 1 cjn sombreros paja.

Otero y Gibert, 1 fardo brin algonon.

Carlisle Smith y Ca., 50 fardos arpillera.

Tarradellas y Ca., 50 fardos arpillera.

N. Caprario, 2 cascos juegos lavatorios porcelana, 1 id salivaderas id, 2 bultos muebles.

Llaguno Hnos., 6 cjs juguetes, 3 id adornos vidrio metal y zinc.

Luis Tálice y Ca., 2 cjs cigarros hoja virginia.

C. F. Bally hijos, 2 cascos aceite linaza.

B. A. Barrere, 12 cascos pintura en pasta, 4 cajones casimir lana.

Juan Musante y Ca., 25 cajones pintura en pasta.

Trabucati y Ca., 4 barriles jarros tanques, 4 id tazas loza, 100 cajones hierro galvanizado, 4 fardos lona cáñamo, 2 cajones cuchillos cabo madera, 2 barriles pintura en pasta, 1 cajon obras niqueladas, 1 id triángulos, 1 id serruchos, 3 cascos pavas.

Sgo. Scoseria, 40 cajones máquinas para coser.

C. Ameglio é hijos, 1 cajon casquetes plomo, 1 id pellejos de cabra para vino, 3 id siempre vivas.

C. Brandes y Ca., 2 cajones encajes imitacion valenciana.

Irisarri y Otero, 1 cajon brin algodon, 2 canastos platos loza, 1 id soperas, 2 id tazas loza, 1 id ensaladeras, 1 id palanganas.

Schoon Ludeke y Ca., 2 cajones muñecas porcelana, 2 id botellas vidrio para agua, 1 id bolitas vidrio.

A. Rabe, 1 cajon juego de agua de vidrio, 20 rollos enrejado alambre para claraboya.

Bell Towers y Ca., 97 cuñetes remaches hierro, 19 cascos tierra refractoria, 13 atados palas, 2 cajones tijeras esquilar, 1 id repuestos para trilladoras.

Bernadé Sala y Ca., 1 cajon tinta para copiar, 1 id papel escribir, 1 bulto hierro en plancha, 3 id máquinas para agujerear hierro.

Pedro C. Ballefin, 1 cajon hojas sierras, 1 id formones, 1 id tornillos hierro, 9 id papel embalaje, 1 id corbatas algodon, 40 barricas punta Paris, 15 bultos resortes hierro, 2 cajones juguetes, 4 id máquinas para picar carne, 1 id muñecas, 1 id albums, 1 id cepillos para ropa, 1 id soperas hierro esmaltado, 1 casco alambre hierro, 1 id tenazas id, 2 id ornamentos fúnebres.

P. Seré Bolondo y Ca., 60 fardos hilo acarreto, 4 id arpillera.

E. Cooper 1 cajon jamon.

L. Bonomi Morelli y Ca. 1 cajon obras hierro esmaltado, 20 id hoja lata, 25 id máquinas coser, 20 cascos sulfato cobre, 6 cajones horquillas para pasto, 25 rollos alambre hierro galvanizado, 1 cajon rastrillos hierro, 7 id arados acero, 25 bultos desgranadoras, 6 cajones tubos vidrio, 3 id carretillas, de mano.

Th. Lamp. 1 cajon botellas para mesa, 1 id jarras para agua, 1 id vasos vidrio.

Broqua y Scholberg, 2 cajones escopetas.

D. Ratti y Ca. 10 fardos pabilo, 8 barriles hilo algodon, 2 fardos loneta algodon, 2 cajones pintura preparada, 1 id soldadores, 160 rollos cabo bisal, 1 cajon serruchos, 1 id polvos para limpiar platina, 100 ladrillos para limpiar cubiertos, 98 cajones tiza molida, 10 fardos borra algodon, 30 cascos soda, 20 fardos hilo para envolver, 2 cascos tijeras esquilar, 1 cajon pesadores hierro, 49 cuñetes pernos hierro.

Schmitt Franco y Ca. 4 cajones sobres.

Demerchi Parodi y Ca., 2 cjs emplastos porosos, 1 id pezoneras vidrio, 2 id vino Pesqui, 16 cascos soda, 20 cjs aguarras.

Beisso y Surraco, 2 tambores citro tartrado soda, 1 casco raiz colombo, 10 id frascos vidrio, 1 id mamaderas id.

J. N. Rossi y Ca. 1 cj jabon windsor.

E. Quincke, 8 cascos aceite para motores.

Peirano hnos., 23 cjs sardinas, 5 id té.

José y A. Tálice, 9 cjs aceite de olivo.

Chiarino y Ca., 25 cjs grasa cerdo.

Macció y Canale, 200 sacos azúcar refinada.

Comas Brunet, 9 cascos vino tinto, 16 cascos azúcar refinada.

Pedro C. Ballefin, 407 sacos cebada.

H. Dufrechou, 20 cascos vino tinto.

Menet y Ca., 1 casco vino tinto.

Granara y Ca., 1 cj galletitas, 5 id ajenjo.

Amy Henderson, 20 cjs wiskey.

Tarradellas y Ca., 1 cj jamones.

Metzen Vincenti, 4/4 pipas vino.

Luis Talice, 10 esqueletos botellas.

Guillermo Vanrell, 19 cjs vinos finos.

Eugenio Danrée, 13 cjs wisky, 6 id licores, 3 cascos vino, 6 cjs mostaza, 6 id conservas, 1 id manteca.

Aliseris y Armanino, 75 cjs sal fina.

Luis Bonomi Morelli, 10 cjs vinos finos.

Nery y Ca., 32 barricas 50,2 50/4 yerba.

N. Farriols, 33 sacos arroz.

Entradas de ultramar

Dia 21

Génova el 1.° del corriente vapor italiano *Regina Margherita*, de 1890 toneladas, capitan á A. Serrati y 72 tripulantes á A. Piaggio con 12 pasajeros y la carga siguiente:

A Eliseris y Armanino 50 bultos queso, á G. Bisso 2 barriles vino, á Martinez y Ca. 2 cjs tejidos de algodon, á Rein y Ca. 5 cjs tejidos, 1 bulto muestras, á L. Talice y Ca. 3 barricas queso, 15 bultos id, á Peirano hnos. 75 bordalesas vino, 6 cascos id, 10 bultos queso, 10 cjs hongos, á Repetto hnos. y Podestá 1 cj tejidos, á Sievers y Ca. 3 cjs tejidos, 1 bulto muestras, á Santiago Guido 1 cj tejidos, 1 id botones, á M. Oneto y Ca. 20 cjs conservas, etc., á O. De Dovitis 1 cj tejidos, á Aurelio A. Fyn é hijo, 16 cascos vino, 2 barriles id, 2 cjs salchichones, 1 id queso, 1 id frutas secas, á G. Paoletti 2 cascos vino, 1 cj aceite, 1 id trenzas de paja, á la orden 7 balas papel, 7 cjs id.

Bremen y escalas, vapor aleman *Mark*, á J. R. Schwartz.

Valparaiso y escalas, vapor aleman *Kambises*, á G. Moller con la carga en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 20

Santa Lucía el 18 del corriente, balandra nacional *Núm. 491*, de 4 toneladas, patron Lopez y 2 tripulantes, á la órden con 16 000 astillas leña.

Dia 21

Salto el 19 del corriente y escalas, vapor nacional *Hélios*, de 1069 toneladas, capitan Manfaing y 48 tripulantes, á P. Asiain con 69 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á A. P. Mora 86 cueros vacunos, 1 atado cueros de carpincho, 1 cj plumas, 16 fardos cueros lanares, á E. Comas 791 cueros vacunos, 4 atados cueros de becerro, 4 bolsas cerda, á Balparda 1380 cueros vacunos, á Conde y Varela 180 cueros vacunos, 2 cueros de potro, 2 cueros carpincho, 1 cajon plumas, 5 bolsas cerda, 144 atados cueros lanares.

De Dolores—á Telechea 2 cjs cueros curtidos.

De Paysandú—á Barreira hnos. 3 fardos cueros de becerro, 14 atados cueros de corderito, 1 cj plumas, 4 atados cueros salados.

De Palmira—á A. Casullo 1 bulto mercancias, 1 cj billar, 1 bulto madera.

Asuncion el 12 del corriente, vapor argentino *San Martin*, de 914 toneladas, capitan Risso y 53 tripulantes, á P. Christophersen con 61 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:—a T. Artega y Ca. 600 cueros vacunos, 284 id id salados, 8 fardos lana, 4 id cerda, 2 cjs plumas.

Paysandú el 20 del corriente, vapor nacional *Malvinas*, de 188 toneladas, capitan Guido y 16 tripulantes, á Pascual, Escofet y Ca. con 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á Olivera Calamet 1.680 fardos carne tasajo, 18 bordalesas cueros nonatos, 1/2 bocoy id id, 2 cueros id, 1 cuarterola idem idem, á Lageman y Ca. 439 cueros vacunos salados, 306 id novillos id, á Behrens 49 atados cueros de nonato salados, á Pascual, Escofet y Ca. 363 bolsas maiz.

Salto y escalas el 19 del corriente, vapor argentino *Cosmos*, de 789 toneladas, capitan Cericola y 47 tripulantes, á T. Berninzoni con 13 pasajeros, 4 bultos encomiendas, 6 carneros en pié y la carga siguiente:

Del Salto—á F. Suarez 319 cueros vacunos salados, 4 atados cueros de becerro, 2 id cueros de nonato, 1 id cueros de corderito, 41 bolsas astas, 1 cuarterola vino, á Marexiano hermanos 62 cueros vacunos, 31 atados cueros lanares, 1 bolsa lana, 11 atados cueros de corderito, 1 id cueros de becerrito, 4 bolsas cerda, 5 cueros de potro, 1 bolsa plumas.

De Concordia—á T. Arteaga y Ca. 758 cueros vacunos, 190 cueros de becerro, 1 atado id id, 30 bolsas cerda, 1 atado cueros de nonato, 1 fardo cueros de corderito.

De Paysandú—á J. Oliver hijo 549 fardos carne tasajo.

Bahia Blanca el 12 del corriente, patacho inglés *J. C. Hamlen Ir*, de 530 toneladas, capitan Wolfe y 8 tripulantes, á Williams y Ca. en lastre.

Buenos Aires, vapor francés *Cordillere*, á A. de Saavedra con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires vapor aleman *Mendoza*, á G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 20

Por Maciel

Burdeos, vapor francés *Matapan*, por P. S. Bolondo 19 fardos cerda con 10,043 kilos.

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman *Antonina*, por P. A. Petersen 2 carneros en pié, 1 ternera id id.

Por Juncal

Dunkerque, vapor francés *Colonia*, por Masurel fils 226 fardos lana con 114.019 kilos.

Por Ciudadela

Burdeos, vapor francés *Matapan*, por P. S. Bolondo 2 fardos cerda con 967 kilos.

Por Valentin

Burdeos, vapor francés *Matapan*, por P. S. Bolondo 19 fardos cerda con 10.948 kilos.

Havre, vapor francés *Colonia*, por N. Caprario 2 cajones plumas do avestruz con 430 kilos.

Por Aguada

Rio Grande, vapor inglés *Freda*, por R. E. Manés 300 sacos harina con 44 kilos c/u, 500 sacos harina con 22 kilos cju.

Brasil, barca americana *Dixon*, por P. Souza 900 sacos afrecho con 40 kilos cju.

Por Bella Vista

Rio Grande, vapor inglés *Freda*, por R. E. Manés 500 sacos maiz con 31.000 kilos.

Brasil, vapor noruego *Volmer*, por G. Larravide 1015 sacos maiz con 62.930 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor francés *Cordillere* por P. S. Bolondo 1108 fardos tasajo con 111.382 kilos.

Inglaterra, barca noruega *Palmer*, por P. Ferrés 93.219 kilos ceniza de huesos.

Por Victoria

Havre, vapor francés *Colonia*, por Mallman 2277 cueros vacunos salados.

Cerraron registro

Dia 21

Freda, vapor inglés por C. R. Horne y Ca. con; Para Rio Grande—7010 sacos maiz, 800 idem harina, 20 cajones pimenton.

Para Paranaguá—1000 bolsas harina.

Para Antonina—1000 bolsas maiz, 500 id harina.

Salidas para ultramar

Dia 20

Amazone, transporte peruano *Constitucion*.

Liverpool, vapor inglés *Gulf of Trinidad*, por Wilson Sons y Ca. con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 20

Buenos Aires, vapor inglés *Chaucer*, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Dolores, vapor nacional *Victoria Emma*, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor francés *Diolibah*, por Maumus y Dodero con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 47 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, por P. Christophersen con 61 pasajeros y carga general.

Colonia, pailebot nacional *Buen Padre*, por E. Vidal con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia calle Piedras número 141A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Kambyses*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Port Stanley, Chile y Perú, vapor aleman *Luxor*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Grande y Porto Alegre, vapor inglés *Ida*.—Agencia, calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 24:

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Memphis*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 25:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 26:

Para Santa-Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Rimutaka*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	22	francés	*Diolibah*
Marsella y escalas	23	francés	*Provence*
Lóndres y escalas	23	aleman	*Luxor*
Liverpool y escalas	23	inglés	*Orcana*
Burdeos y escalas	24	francés	*Portugal*
Génova y escalas	27	italiano	*Attività*
Génova y escalas	27	italiano	*Montevideo*
Valparaiso y escalas	29	inglés	*Oropesa*
Southampton y escls.	29	inglés	*Nile*
Génova y escalas	30	italiano	*Giovanna*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Agosto

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Southampton y escls.	22	inglés	*Thames*
Valparaiso y escalas	22	aleman	*Lusior*
Valparaiso y escalas	23	inglés	*Orcana*
Marsella y escalas	25	francés	*Burgundia*
Liverpool y escalas	29	inglés	*Oropesa*
Marsella y escalas	31	francés	*Provence*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 21

Trámite—Conc. Juan Aguirre, Gibert y Estave con Aguiar y Carte, Sociedad Auxiliar de Crédito y Zugasti, diez causas criminales, Menet y Martinez Rademacher.

Interlocutorias—Una causa criminal.

Definitivas—Aguirre y Caviglia, Aguirre y Brissolese, Aguirre y Belinzon.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Felipe Jerez, Manuel Lopez, Cándido Diaz, Pascual Alegre, Camilo Lopez y Secundino Iglesias, por imputacion de robo con violencia y abigeato, habiendo informado in-voce los defensores doctores don Alberto Palomeque y don Daniel Garcia Acevedo.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 21

Trámite—Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; Juan Barbosa Caravia y Ursino Barreiro con sucesion Rosa Arias de Magariños; Enrique J. Pace con el Fisco; Julio Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay; María de la Cruz Gonzalez y Donata de la Cruz; Selgas con Benito Selgas; Pablo Nin y Gonzalez con Florencio Elzaurdia; Otonello y otros; Bernardo Follente con Angel Canessa; sucesion Santiago Fernandez con Casildo Acosta; dos exhortos; Fé ix Colombo en autos con Carlos Demarchi; once en causas criminales.

Interlocutorias—Remigio Ayala con Julio Herrera y Obes; un exhorto; Carmen y Ramona Ruiz con Jacinto Casaravilla; cinco en causas criminales.

Definitivas—Una en causa criminal.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Esteban Bacigalupi, por homicidio en la persona de Domingo Hospitaleche. Se dictó sentencia.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 21

Trámite—Antonio Infante con Luis Pitzer; testamentaria Juan Bertoni, incidente Fernando Berezzi; testamentaria Pilar Conde; testamentaria Florencio Foglia; testamentaria Francisco Aranguren; concurso Mercedes Castilla de Rivas; testamentaria Fernando Iribarne; testamentaria Joaquin Loriente; testamentaria Pelegro Rosso y Blanca Benso de Rosso; Francisco Fernandez Camacho con la sucesion de Dionisio Marin y Luisa Cedres; testamentaria María Carle de Crose; concurso Germen Marichal; Pedro Saenz con el Centro Vascongado; concurso Santos Arribio; Quirino Pesquera con Miguel Ottati; Cayetano Pino con Luis Logheder y Jaime Herrera; sucesion Samuel Lafone con Bandal M. Aolay; testamentaria Filemon Villar, incidente; Bautista y Daniel Exilar con Pantaleon Panario y otros; sucesion Ana María Franchetti de Martinez; concurso Emilio Testuz; testamentaria Pilar Conde, testamentaria Jacinto Moreno; Flora Rodriguez con Francisco J. Castro; Bautista y Daniel Exilar con Pantaleon Panario y otros; testamentaria Juan M. Costa; testamentaria Jacinta Mendoza de Susviela y Juan Santiago Susviela; Banco Nacional con Eduardo Casey; testamentaria José Castilla y Cárlos Estanislao Castilla; Camila Folle de Estrázolas con Dolores Piñeyrua de Urioste; Crédito Real Uruguayo con Cárlos Baldi; concurso José Maggiani; testamentaria Vicente Carrara; José Barreira con Juan F. Castro.

Interlocutorias—Test. Pablo Bernardou.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 21

Trámite—Test. Toribia Engracia Marquez de Echeverrie; conc. Emilio Apatia; Casimiro Caldas con test. Isaac Cruz Riestra; Salvador Cortina y Ca. con test. Agustin Echeverrie; suc. Domingo Giordano; Faustina Escobar, deduciendo terc. en los autos seguidos por Juan Farina con Alfredo Trelles; Esteban Piosso con test. Isaac Cruz Riestra; Arturo Ortiz, curador de Clara García de Zúñiga, rendicion de cuentas; conc. vol. de Eduardo Scarnichia; suc. Salvador Ramos con test. Juan R. Gomez; Vicente Borgarallo, solicitando se declare en concurso á Leandro Sandova; test. Josefa Tabo de Bregonzi; Manuel Iglesias y hnos. con tes. Isaac Cruz Riestra; Manuel D. Mieres; Dolores Barton con Horacio Santurio; Francisco Mallarini, solicitando se le nombre tutor dativo á la menor María Gonzalez; suc. Mateo Paris; Luis Pujadas, como cesionario de Santos Correa y Martiniano Garrido, solicitando se libre un oficio al Ministerio de Gobierno; Filisberto Magallanes con Manuel Rodriguez Barbosa; conc. Florentina C. de Esparrago; Angela Rossi de Lavagna; Federico Borges con test. Juan A. Vazquez; suc. José Bastiano; test. José Tellechea; conc. sucesorio de Eliseo Chaves; test. Felicia Boxareo de Cibils; Micaela Bené, solicitando inventario de los bienes quedados al fallecimiento de Santiago Bontiglio; conc. vol. de F. Albarado; Francisco Montesdeoca con Junta E. Administrativa de Tacuarembó; Domingo Cánepa, nombramiento de un curador; test. María Nion de Requeira; suc. Juan Quirolo con Banco de Crédito Real Uruguayo; test. Juan J. Durán con Sixto Montesdeoca; conc. Pablo Sceglia y Juan Quartino; J. Otero, solicitando se nombre curador á María Otero; Luisa Queirolo de Castromán; sucs. Esteban Viña, Urbana Hernandez Isidoro Viña, María Dolores Monfort, Antonia Viña de Armas, Francisco y Dionisio Viña; test. Francisco Pereyra; Juan Mafalto con Eliss Gaidol; Esteban Ferrarigeon F. Espolarin; test. Fernando Rios.

Interlocutoria—Dionisio Aradas, curador de Carolina Kelly, venta de una propiedad; Desiderio Arenas con Ginés Montaner y Ca.

Definitivas—Test. Martin Payé; suc. Juan Cambios; antecedentes relativos á la menor Dolores Martinez Lopez; conc. Emilio Apatia.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 21

Trámite—José Rial con la testamentaria de Pedro Arotçaren, Américo Alvarez con la sucesion de Juan H. Martinez; Francisco Abeiro con Alfredo Acosta y Lara, los señores Alvariza y Ca. con Luis Felipe Tavolara, Santos Avis con Felicia Vittore de Sabachi, Miguel F. Salvat con Manuela Gestal, Clara Azevedo de Braga y otros con la sucesion de Hermano M. Amevante, Manuel A. Magariños con la Comision del Hospital Militar y Asilo de Inválidos, sucesion de Dolores Villasante, Antonio P. Paris con Antonio Martella, 3ia. de Vicente Tassano, sucesion de Francisco Lando y Filomena Moreno, el Fiscal de lo Civil solicitando medidas tendentes á garantia en bienes de la incapaz Clara García de Zúñiga, José Lanza con la Empresa M. F. del Plata, Francisco Cotens y Mariana C. de Cotens, sucesiones José Fiacchetti sucesion, la sucesion de Manuel Gonzalez Real con Guillermo Amespil, Saturnino Maceri, incapaz; María Parejas, incapaz; concurso voluntario de Alfredo Tapia, Salvador Brizzio intestado, Juan D. Laderecha, sucesion; Ricardo Acosta con Salvador Ferrer y Fernando Pou, María C. de Bech solicitando la venta de una propiedad, testamentaria de Ana Gomez de Vidart, Leopoldina A. Gondin con Baltar é hijos, Francisco Boñil é hijo con la sucesion de Juan Cazet, Pablo Prando solicitando la rectificacion de la partida de defuncion de Vicente Vazo.

Interlocutorias—Sucesion de Ana Arboleya, Juan P. Medeiros, sucesion.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 21

Trámite—Alfredo Pernin con José Alcalde; Regina Crispa con concurso Carbone; Angel Cuervo con Pablo Risso; Juan Cinto con concurso Jacobo Etchebest; Pereira Carneiro con concurso Juan M. Payssé; Beisso y Surraco con Juan C. Badell; Chiarino y Ca. con Segundo Artesiano; Pablo Caderoso con viuda Angel Dassori; Narciso Farriols é hijos con Garcia y Ca.; Oficio del Juzgado Letrado del Crímen de primer turno, en autos concurso Porta y Lopez; Alejandro del Campo con Luisa A. de Muñoz y Perez; José Fontan con Antonio Colacio; Rodriguez Semaden con Fosberg, capitan de la barca *Sally*; concurso Bernaiou y Edmundo Henderik; José Luis Dominguez con Antonia Josefa Rodriguez; Luis C. Carbone con Elias Warren; Andrés Hortal con Alejandro Victorica.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 21

Trámite—Irulegui y Bravo con José Ardoino, Luis Esteve con Victorio Raggio (hijo), Banco Nacional en liquidacion con Federico Güell, Petit, Seré, Bolondo y Ca. con Garcia y Ca., conc. Abbondanza y Belando, Demetrio Larrea con Alfredo Massüe, Ventura y Gurruchaga con Juan Cárlos Mendez, María Teresa Palleiros con Félix Larré, conc. Luis Govannone, conc. Juan Pendola, Paseyro hnos. y Podestá con Enrique Canabal, suc. de Catalina Bercetche con Santiago Mamberto, Francisco Astengo con Manuel de la Sota, Francisco M. Sciari con Ricardo Estevan, Paseyro hnos. y Podestá y Paseyro y Podestá con Enrique Canabal.

Interlocutorias—Ignacio Baglioi con José Carrucho, conc. Bruno Carril.

Definitivas—Andrés Payel con Manuel Herrera Cruret, Antonio Consiglieri con el capitan de la barca *Sarmiento*.

Nota—S. S. nombró reguladores á don Juan Peyrano y Ca. y á don Enrique Frigerio.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 21

Trámite—Manuel Freire con Blas Montes; Inocencia Rivero; Teodoro Vissires; Consuelo Rodriguez con Marcelino Orellano; sucesion de Juana Vazquez de Galvan; incidente Nicasio Arias; Reneo Apiole con Cárlos Muñoz y Ansys; Concepcion Montaño de Ferreira; Manuel Prego; cesionario de Camilo Camilusga con Juan Dominguez; Juan Eugenio Torres; sucesion de Juana Vazquez de Galvan; incidente Justa Sanchez; Leonardo Otorguez de Pintos; Faustino Lopez; Rafael Lagnardia con sucesion de Carlos Rocha; Ceferino Fariña de Doval; Alfredo L. Folle con Maria Bella Honorata de Bañuo (3); Juan M. Guillot con Luis Batle y Ordoñez; Comision N. de Caridad por Estanislao Gabino; Luis Carron con Enrique Mousques, incidente; Gonzalo Ramirez y Jacinto M. Vera con María Bella Honorata; Exhorto del Juzgado Nacional de Hacienda; Id de San José (3); Id de Rivera (2); Id de Tacuarembó; Josefa Vazquez con Diego Bianco; Tomasa Castro con Martiniano Garrido; sucesion de Bartolo Borre y Paola Bagnasco; Ceferino Luce con Jorge Diaz; Mauro Sierra con sucesion de Fernando Velarco; Dolores Landi con Arnoldo de Leon.

Interlocutorias—Augusto Bordini con Cupertino Sierra.

Definitivas—Sucesion de Gonzelez; Providencias reservadas (2).

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 21

Trámite—Luis Simonelli, denuncia; Oficio de Ministerio de Gobierno; id de la Receptoría del Salto (2); Fisco con Julio Reyes; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; concurso Portillo y Balparda; José E. Rschetti con Egusquiza; Fisco con Claudio Starico y Ca.; concurso Mateo Astengo y Diez; A. Sarraceno, declaratoria; Francisco Maglione con sucesion Yens; Mattianda, denuncia; concurso Calixto Martinez Baela; Victoriano Coelho, denuncia.

Interlocutorias—Juan C. Berruiti con Fisco; concurso Calixto Martinez Baela.

Nota—Se informó en la queja interpuesta por don Calixto Martinez Baela en los autos de su concurso.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: A. Ferrari.—Temporada de 1896.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta Comm. Edoardo Mascheroni.

El sábado 22 de Agosto, 21.ª funcion de abono.—Se representará la ópera en 4 actos, titulada: MANON LESCAUT.

Precios para esta funcion—Palcos bajos y balcones, $ 30.00; id altos, 15.00; sillones de orquesta con entrada, 6.00; tertulias balcon id id, 5.00; altas, id id, 4.00; entrada general, 2.00; id de cazuela, 0.70; id de paraíso, 1.00.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor.—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy sábado 22 de Agosto.

Primera seccion—EL DUO DE LA AFRICANA.

Segunda—PRIMAVERA.

Tercera—Estreno—LAS MALAS LENGUAS.

Cuarta—Estreno—LOS APARECIDOS.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.30.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía de ópera española y zarzuela bajo la direccion de don Juan Orejon.—Maestro concertador y director de orquesta don José Puig.

Hoy sábado 22 de Agosto, 10.ª funcion.—Estreno de inspirada zarzuela en 3 actos divididos en 5 cuadros titulada: EL MILAGRO DE LA VIRGEN.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos avant scene, $ 5.00; palcos bajos y balcones, 4.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, 1.00, tertulias con entrada, 1.00; lunetas de cazuela id, 0.40; entrada general, 0.60 entrada de cazuela, 0.20; id de paraíso, 0.30.

A las 8 1/2 en punto.

Pabellon Nacional—Compañía de circo.—Funcion todas las noches.

Odeon—Compañía cómica-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco.—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires.—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirigida por el señor Eduardo Antinori (bufo Pischipacchio)—Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras, á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecerá los pequeños capitalistas, en áreas desde 36 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como facilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

2406-ag.9

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 28 de Agosto—En el almacen calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—**Ultimo remate**—10,000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos, fundado en 1844.—A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos ingertados con las mejores clases que existen: naranjos, de ombligo, id tangerinos limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.—Latanias, byephorbes, arecas, coryphas, cocos chamœrops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodredons, dracœnas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista.

2498-ag.22

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi número 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente, pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 130 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 16 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas parrales, aljibe, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336 edificada en un solar de 9 metros 449 milíms. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con la sucesion Lavalleja, por el Norte con Pedro Hagettamberg y por el Sud con don Pedro Maisonneuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6.500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322.

2495-ag.22

Felipe L. Monteverde

En la calle Queguay núm. 15, esquina Colombia, al lado del Mercado de Frutos.

EL DOMINGO 23, á las 3 de la tarde, venderé en remate al mejor precio, por cuenta de un acreditado establecimiento, gran cantidad de árboles frutales, garantidos de las mejores clases, florestales y plantas.

Se garanten clases finas.

2497-ag.22

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Viala et Ravaz—Les vignes américaines, 1 t.

Trencet—Le bétail, 1 t.

Bibliothèque d'hygiène thérapeutique, dirigée par le professeur Proust—L'hygiène des asthmatiques par Brissaud 1 t.—L'hygiène du goutteux, par Proust 1 t.—Hygiène et thérapeutique thermales, par Delfau 1 t.

Sanz y Escartin—El individuo y la reforma social—El individuo y la sociedad—Del trabajo—El self control—De la riqueza y del ahorro—De la propiedad—Del capital—De les sociales de las clases ricas—De la beneficencia—Accion de las clases obreras en órden al mejoramiento de sus condiciones de vida social—De la ciencia—De la enseñanza—De la moral—De la religion—Del arte—El derecho—De la mujer y su influencia en la reforma social, 1 t. de 500 páginas.

Manduca—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 1 t.

Petche—Le bois et ses applications au pavage á Paris, en France et á l'étranger, 1 t.

Farman—Les automobiles: Voitures, tramways et petits véhicules, 1 t.

Livache—Vernis, huiles siccatives, etc., etc., 1 t.

La femme criminelle et la prostituée, par Lombroso et G. Ferrero, 1 vol. avec 13 planches hors texte.

Dolbeau—Des contrats par correspondance en général, 1 t.

Guillouard—Traité des privilèges d'hypothèques, livre III, titres XVIII et XIX du Code Civil, tome premier.

Prédicas del reverendo padre Agustin de Montefeltro, traducidas del italiano, con un estudio del estilo oratorio del mismo, por M. Nemesio Vargas, 1 t.

CURSO DE GEOGRAFIA

Lecciones particulares con arreglo á los programas universitarios por

ORESTES ARAUJO

profesor de la misma asignatura en los Internatos Normales de

SEÑORITAS Y VARONES

COLEGIO NACIONAL

CALLE SORIANO 129

2465-st.18

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tableda, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucía, direccion José M. Santa María. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María*.

1670-ag.26

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—1905 cajones azúcar y 50 sacos arroz—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350, esquina Ciudadela.

EL LUNES 24 del corriente mes de Agosto, á la una en punto seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan N. P. Jorgensen con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados, desembarcados de la fragata alemana *Reinbek*, procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este puerto.

EN LOTES Á LA VISTA

1905 cajones azúcar.

50 sacos arroz.

los que no siendo aptos para la alimentacion se venderán para aplicarlas para una industria, debiendo el comprador dar las garantías que la Aduana le exija.

Venta despachada y al contado.

2471-ag.19

JULIO R. ALVAREZ

De los productos puros de carrera de la cabaña «Las Acacias», propiedad de los señores Pacheco y Artagaveitia.—En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 28 del corriente, á las tres de la tarde, venderé once potrillos y potrancas puros de carreras, hijos de los padrillos Jonquil, Kleber y Litigation—Hermanas de Montevideo, Esfinge, Lautaro, Acacia, Jónica y Jonatan: todos ganadores de premios clásicos.

Creo inútil recomendar estos productos, que por si solos se han acreditado, no solo entre nosotros, sino tambien en Buenos Aires, ganando los premios clásicos en que han ido á tomar parte.

Los interesados pueden verlos el dia antes del remate.

Por catálogos en mi escritorio, Juncal núm. 111.

2486-ag.21

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus cercos, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Rivon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Rivon, las cañadas del Tala y del Sauce las puntas del arroyo de Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2435-ag.14

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 24 de Agosto, importante remate—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—Averías! —**20 cajones mercaderías** para tenderos, etc.

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes bultos, con poca averia, descargados en este mes del vapor inglés «Danube»:

B 1982 1 cj. brin de hilo.

G S 2220 2222 2 » zephir.

J B 2899/900 2 » nanzouk.

J V 2574 9 6 » Split Percal.

» 2726/7 2 » organdy.

» 2774 2777/8 3 » batista.

» 2784/6 3 » satin Patti.

» 2742 1 » organdy.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de la Compañía de Seguros «The Lloyds», don Eduardo Cooper:

L H 206—1 cajon con 40 piezas satiné estampado, descargado con avería, del vapor *Danube*.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado.

2463-ag.19

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 26 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Ultimos remates!!—**árboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, peras y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbus, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamotas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

2479-ag.20

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Agosto, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Vacas lecheras, carneros Rambouillet, máquinas para agricultura, etc.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

3 vacas mestizas con cria nueva.

2 vaquillones id id.

5 carneros raza Rambouillet, procedentes de la cabaña Mauricio.

Máquinas, etc.—Varios cajones arados, desgranadoras y trituradores de maiz.

Una buena máquina, casi nueva, para deshacer terrones, aparato de gran utilidad para los agricultores.

6 docenas tijeras para esquilar, de buena calidad.

2493-ag.21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Agosto—Para estancieros—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—13 carneros Lincoln.

A las tres de la tarde en punto, procederemos al remate de 13 hermosos carneros de la renombrada raza Lincoln animales nuevos, nacidos despues del 20 de Setiembre último, llegados recientemente por el vapor «Tongariro», procedente de New Zealand.

Recomendamos á los señores estancieros este valioso lote de carneros, cuya raza se distingue por la superioridad y abundancia de su lana; todos proceden de la acreditada cabaña del señor Henry Overton, Canterbury (N. Z.) originarios de la cabaña del señor Kerkham, Biscathorpe, Lincoln, Inglaterra, cuyos certificados están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio.

Estos magníficos ejemplares están en exhibicion en nuestro local El Tattersall, todos los dias de 8 á 4 de la tarde.

2469-ag.19

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 29 de Agosto—Restaurant y posada calle Piedras 226, entre Misiones y Treinta y Tres—Por conclusion de negocio.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de la expresada casa, cuyo detalle es el siguiente: servicio completo para restaurant, mesas chicas y grandes, sillas de Viena, perchas id, cristalería, porcelana, loza, vinagrera, molinillo para café, tostador id, cocina de hierro, batería completa, mesas, etc.

Muebles, etc.—Lámparas belgas finas para colgar y para pared, camas de hierro con elásticos, colchones de lana, gergones, acolchados, lavatorios, mesas de noche, juegos loza piedra, roperos, sofaes, juegos laton para agua, escritorio con cuatro divisiones, calentador para planchas, máquina para café, revólver Smith, cápsulas y gran variedad de objetos que estarán á la vista.

2492-ag.21

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 330 al 334, esquina á la Ejido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts, 2/3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2/3 partes de su tasacion 8.252 pesos 04 cts. Ambas tasaciones bajísimas.

EL 21 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á la calle Cerro Largo y Ejido.

EL 22 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.

Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los dias que mas adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 21 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro-Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Meyon. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866 28.—Y el dia 22, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, un solar de terreno con todo lo en el edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontana. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12393.07.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta de la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantía de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crocco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896. *Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial.

2379 ag 6

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la casa calle Durazno núm. 352a.

EL DOMINGO 23 del corriente, á la 1 en punto de todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor coronel don Manuel Aguirre por ausentarse para el campo.

DETALLE

Salon—1 gran espejo marco dorado luna de cristal, 1 id ovalado luna cristal biselado, 2 elegantes juegos de sala estilo fantasía tapiz de seda floreado, gran alfombra, 2 grandes estatuas Negros Venecianos, 1 piano gran forma o marca A. Lenz, máquina fierro, cuerdas cruzadas; 2 poltronas guarnecidas de peluch, 2 columnas madera y mayólica con 2 figuras terracottas, «Normandos»; 1 mesita jacarandá incrustada en bronce con piedra onix, 5 galerías con cenefas de seda y cortinas punto, 1 lámpara alta, etageres, jardineras de sala con pié, reloj y candelebros bronce, sillitas de fantasía, cuadros al óleo, 11 acuarela id fotopintura, 2 arañas de cristal 6 luces, 1 id tres luces, bronces, adornos, floreros, visillos, etc., etc.

Ante sala—3 galerías con cenefas de seda y cortinas de encaje, 1 juego de sala jacarandá macizo compuesto de 15 piezas, 1 rico espejo ovalado, 1 alfombra, tira de caminero, columnas, mesas de centro, 4 cuadros grabados sobre plancha acero representando las 4 Estaciones, 2 cuadritos marinas, salivaras, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro todo jacarandá, 1 biblioteca id con espejo interior, 1 juego tapizado en marroquin, 1 roperito con espejo, 1 alfombra, 1 espejo ovalado, fumadora, cigarrera, cuadros, tintero, etc.

Primer dormitorio—1 juego de dormitorio para matrimonio, alfombra, juego de lavatorio, cuadros santos veladora, piezas toilet, etc.

Segundo dormitorio—Un buen juego de dormitorio para 1 persona nogal encerado con filetes dorados estilo Luis XV, 1 alfombra, cuadros, etc.

Otro dormitorio para 1 persona con muebles de nogal.

Comedor—1 gran juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 trinchante con espejo, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 lindo espejo luna de cristal marco á la rústica, 1 alfombra tripe cortado, juegos de copas de cristal, centros de mesa, platos, platinas, máquina de café, cubiertos, bandejas, carpeta, etc., etc.

Cuarto costura—5 piezas tapizadas, 1 máquina de coser para familia, 1 sillon para enfermos, 1 mesita, alfombra, cuadros, visillos, etc.

1 reperia puertas correderas.

Patios—1 cantidad de plantas finas, jaulas con pájaros, 1 casal de palomas torcazas, 1 montura inglesa, farol de zaguan, etc.

La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota—Se alquila la casa, para tratar recurrir á mi casa, Zabala 136.

2485-ag.21

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 21 del corriente á las 12 1/2 en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc., creas, trué, madrás, alemanisco para manteles, género de hilo para sábanas, casimires, camisas con cuellos, id sin cuellos, tabletas, lisas para hombres y niños, camisetas lana, idem de algodon para hombres y señoras, medias, calcetines de lana, pañuelos de seda, tricots, pañoletas, capitas para señoritas, tapados para señoras, sombreros, paraguas, corbatas, toallas de hilo de 20 nudos, idem algodon, servilletas paño de hilo para comedor, idem para cocina, trajecitos, vestiditos de lana para niños, cortes de casimir para trajes, sacos, pantalones, cortinas, carpetas, rebozos, jabones, polvos finos, tijeras, cortaplumas, cepillos de cerda, té, café, chocolate, berlitas, pastas, copas, vasos, pocillos, jarros, botellas, floreros, aceiteras, licores, etc.

A las 3 1/2 en punto—De muebles nuevos y usados—Un juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de cama matrimonial con elástico, corona tapizada con cortinas, ropero con espejo, luna cristal, cómoda toilet, lavatorio y 2 mesas de luz, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, id de puerta, aparadores, mesas para comedor, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, cuadros, perchas, toalleros, espejos, juegos de lavatorio, alfombras, faroles para zaguan, lamparas para comedor y demás muebles.

Al mismo tiempo: Un violoncello en perfecto estado, con estuche.

2491-ag.21

Alejandro Montautti

De los lujosos muebles pertenecientes al señor práctico don Charles F. Thompson por ausentarse para New York.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, en la calle Zabala núm. 155

Proximamente detalles.

2484-ag.21

José Caramés

Importantísimo remate de todos los muebles pertenecientes á la señora doña Francisca Carbonell de Arenas que se hallan en exhibicion en la casa calle Agraciada núm. 405.

EL DOMINGO 23 del corriente, á la una de la tarde en punto daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles cuyo detalle pueden ver los interesados en los carteles.

La casa puede ser visitada el sábado de ocho de la mañana hasta las seis de la tarde y el domingo todo el dia.

Por mas detalles, ver al rematador en su casa, calle Rincon núm. 30.

2490-ag.21

Felipe L. Monteverde

En la calle Colombia esquina Queguay, á una cuadra del Mercado de Frutos—De materiales de construccion usados.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 2 de la tarde, puertas de cedro y de pino, ventanas id grandes y chicas, puertas de calle con postigos y de tablero, vidrieras, marcos de puerta, tirantes, tirantillos, tejas francesas, varias maderas viejas, etc.

Al mismo tiempo

Chimeneas para fábricas y vaporcitos.

2466-ag.19

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De 9223 metros 50 decímetros en la cuchilla Juan Fernandez, terrenos conocidos por La Reservada, próximos á las quintas de los señores Luengo y Piria, con frente á la calle Abrevadero, lo que se venderá por sus 2/3 partes de su tasacion, ó sean $ 922 78 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde y en los mismos terrenos, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez de Paz de la 20.ª se hace saber al público que el dia 23 del corriente, á las 3 p. m., con asistencia del alguacil nombrado en comision y del infrascripto escribano, se va á proceder á la venta en el paraje de su ubicacion de un terreno y todo lo que en él existe denominado La Reservada, sito en la cuchilla de Juan Fernandez, de pertenencia, segun denuncia, de los herederos de don Juan Fernandez, cuyo terreno se compone de cincuenta y tres metros seiscientos ochenta y siete milímetros de frente al Nordeste á la calle Abrevadero por ciento setenta y un metros ochenta centímetros al Noroeste tambien sobre calle Abrevadero, formando un total de nueve mil doscientos veinte y tres metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con terrenos de los citados herederos Fernandez, hoy de propiedad de D. Vicente Arizaga, y por el Sud con terrenos de la misma sucesion, cuyos propietarios actuales se ignoran. Dicho terreno ha sido tasado en la suma de un mil trescientos ochenta y tres pesos cincuenta y siete centésimos y la venta se llevará á efecto por el martillero nombrado don Antonio S. Zorrilla, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se manda vender para pago de contribucion inmobiliaria en los autos que ante el citado Juzgado de Paz sigue don Cárlos J. Arrúa en representacion del fisco. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 119 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 8 de 1896—*Joaquin Perez Carla*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213.

2403-ag 23

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:

Productos de carrera.

Reproductores Durham.

Padrillos ruso-irlandeses.

Yuntas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.

Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.º al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños.

2448-ag.18

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

De la propiedad tasada en la suma de 2257 pesos 12 cents. siendo las dos terceras partes 1504 pesos 74 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 de Agosto (domingo), á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido, situado en la novísima ciudad y compuesto de 10 m. 737 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 8 por 17 m. 18 ctms. de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con propiedad de doña Luisa Rosende de Procopio y por el Sud con propiedad de doña Carolina Estrada. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta y siete pesos trece centésimos (2257 $ 13 cts.) y su venta ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Martinez y doña Rosalía Noda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Montevideo, Agosto 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria, Rincon 105.

2394-ag.7

Venancio Flores

JUDICIAL

De mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion—Importante remate de útiles y maquinarias de la fábrica de conservas conocida por The Champion, sita en la entrada del camino que va á Nuevo Paris—Para pago de acreedores.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion para pago de acreedores, todos los útiles, máquinas muebles pertenecientes á la importante fábrica de conservas alimenticias denominada The Champion. El monto total de la deuda solo alcanza á 600 pesos y existen útiles y máquinas por valor de mas de tres mil pesos. La venta se hará en un solo lote si hay interesados y no se oye oferta que no alcance á las dos terceras partes de la deuda. En caso de no existir comprador de todas las existencias, empezaré la venta en detalle del motor, burro para agua, tachos de cobre para cocimientos de fondo doble y sencillos, manómetros, baños-maría, refinadores de grasa, cañerías completas para el vapor, otocolaves, herramientas de carpintero y hojalatero, máquina para pelar frutas, máquina para picar carne, etc., etc., venta que continuaré en los dias subsiguientes y cuyo detalle omito por su mucha extension. La persona que se interese por adquirir el establecimiento ó desease mas datos sobre el mismo, puede pedir detalles al rematador en su casa, calle Mercedes núm. 165 ó en el Depósito Municipal de Bienes Muebles, 25 de Mayo 443, en donde podrá ver el inventario de todas las existencias del establecimiento y darse cuenta de su importancia.

El dia del remate se prenderá fuego en la caldera poniendo en circulacion vapor por las cañerías para que se pueda ver que todo está en buen estado y pronto para trabajar en cualquier momento.

El rematador oye ofertas particulares, estando facultado para la venta mientras ellas respondan á las exigencias que la motivan.

Al mismo tiempo: Venderé al mejor postor 400 latas de grasa de cerdo en perfecto estado.

2454-ag 18

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 12 en punto en las Tres Cruces, calle Aldea número 11, á 1 cuadra del Hospital Italiano y 1/2 de 8 de Octubre. De las existencias, útiles y enseres del taller de envases de grasas «La Vaquita», el mejor postor y dinero de contado. ¡Atencion almaceneros, confiteros, panaderos, capataces de pandilla, padres de familia, etc.!

Sin retirar lote, por disolucion de sociedad, venderé lo siguiente: grasa de caracú de 1.ª en latas de 5 y 10 kilos id de 2.ª, id para carreras, id en barriles de 50 y 100 k. de 1.ª, aceite de comer, americano en barriles, soda, barriles, cajones y latas para envases, 1 balancin para acuñar, 1 prensa y sus útiles, 2 galpones techo y pared de zinc, 3 grandes ollas fierro, ladrillos, 4 carradas leña espinillo, chapas de zinc, embudos, horquillas para pasto, hachas, palas, cuchillos, gran mesa pino, 1 jardinera nueva para 1000 kilos con toldo y martinica, para 4 caballos y los arreos correspondientes; 1 id para 1 caballo y sus arreos, y demás que se omite por su extension. Domicilio del rematador: Sierra 183 b. esquina Uruguay.

2453-ag.18.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la goleta nacional «Bella Italia»—Pronta para hacerse á la mar—La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Andes:

EL LUNES 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el muelle de la calle Andes, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la goleta nacional denominada actualmente *Bella Italia*, antes *Independencia*, de 100 toneladas de registro, 7 piés de calado, 51 piés de quilla, 55 de eslora, 18 de manga con 6 de puntal y 7 de plano; con 1 lancha, 1 bote, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grillos de cadena, aparejos, maniobra firme y corriente, bitácora, brújula y velámen completo. Se previene que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Antonio Ardito.—Montevideo, Agosto 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Mas detalles, al martillero, Canelones núm. 132.

2404-ag.9

Adolfo Bullrich y Ca.

254—San Martin 254—Buenos Aires—Segundo lote. Carneros Rambouillet—Franco-Americanos.

Los señores Haskell y Dimmock tienen actualmente en exhibicion en nuestra casa un segundo lote de 24 carneros de California (Estados-Unidos), de la célebre cabaña de Blacone Roberts Glide.

El primer lote fué enteramente liquidado en el remate del 11 del corriente. Segun la opinion de los interesados que han visto este segundo lote, es de igual calidad, talvez superior al primero. Dicho lote está compuesto de ejemplares especialmente elejidos por dichos señores entre lo mejor del rebaño de la citada cabaña, siendo la mayoría de estos carneros hijos del famoso reproductor Banker núm. 29, cuyo vellon de 13 meses dió el año pasado un peso de 48 libras (22 kilos).

Los animales del presente lote son todos de gran tamaño, hermosas formas y lana finísima y el peso del vellon obtenido el año pasado en uno de estos carneros ha alcanzado hasta 20 kilos de lana fina y rizada. La venta se efectuará en nuestra casa. San Martin 251, Buenos Aires, EL MARTES 25 de Agosto.

2481-ag.21

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De un espléndido campo de pastoreo con poblacion, cercos, corrales, alambrados con madera de ley y excelentes aguadas—En el departamento de Artigas, quinta seccion judicial.

EL JUEVES 27 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al lado de la Bolsa de Comercio dicho campo y lo que encierra, deslindado de la siguiente manera:

3 fracciones de campo formando un área total de 4.715 hectáreas, 43 áreas, 41 centiáreas y 89 decímetros cuadrados, tasadas á $ 7.80 la hectárea.

Dichas fracciones lindan, la primera, compuesta de 3 452 hectáreas, 54 áreas, 51 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, por el Norte con una pequeña parte del arroyo Ceballos y don José A. Rivero, la fraccion de sobra que existe en el campo y el arroyo Yucutujá, por el Este con don José A. Rivero, don Serafin y don Alfonso Ferreira, la suc. de don Laureano Rodriguez y don Jacques y por el Oeste los mismos señores Jacques y Rivero, la suc. de don Joaquin R. Santana y campos de don Antonio y don Valentin Silva, y la segunda fraccion mide 898 hectáreas, 52 áreas y 54 centiáreas cuadradas, que linden proindiviso por el Norte con el arroyo Yucutujá, por el Sud con don Antonio Rivero y don José Duarte, por el Este con don Laureano Rodriguez y por el Oeste con don Felisberto Gonzalez, y 364 hectáreas, 36 áreas y 36 centiáreas de sobras fiscales que existen en estos campos, segun consta de la mensura judicial practicada por el agrimensor don Manuel Espalter en Mayo de 1885 y aprobada por la Direccion de Obras Públicas.

Esta fraccion está perfectamente deslindada.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por planos, títulos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del Banco Nacional.

2356 ag.4

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino francés en bordalesas.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas núm 2, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, en lotes á la vista, lo siguiente:

50 bordalesas vino tinto de Burdeos.

7 sacos almendras con cáscara.

2487-ag.21

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes á la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este departamento, ubicado el primero en la manzana núm. 21 bis tinta negra y 21 roja compuesta de 10 metros 737 mlts de frente, dista la esquina Noroeste 42 metros 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo, tiene 50 mts 894 mlts., formando un área superficial de [illegible] metros [illegible] cuadrados y por los demas vientos linda con terrenos de la misma manzana. El otro solar está ubicado en la manzana [illegible] roja, se compone de [illegible] frente al [illegible] que por formar esquina [illegible] Sud, lindando [illegible] calle por medio [illegible] y 9, 33 por [illegible] terrenos de [illegible] mando un área de [illegible] 96 centms. [illegible] oferta en garantía [illegible] oficina actuaria [illegible] los interesados [illegible] los autos de [illegible] ta Lopez. [illegible] min Pereira, actuario.

2415-ag.12

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo ACEITE Extra-Fino AL CORYLOPSIS DEL JAPON

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. [illegible] París, 53, rue Vivienne. [illegible]

La Mas Grande Manufactura de Coches

Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

300 Coches nuevos [illegible]

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

[illegible]

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJASE el nombre y firma AROUD

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas agudos. [illegible]

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

José M. Jorge

Del palacete calle Zabala núm. 174 al 178, entre Sarandí y Rincon—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL SABADO 29 de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor y de mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, de la magnífica propiedad calle Zabala 174 al 178. Consta de dos almacenes en los bajos y los altos están ocupados por la Legacion de los Estados Unidos de Norte América. Es un verdadero palacio hecho á todo costo y donde no se ha hecho economía de ninguna especie.

Se compone de sala, antesala, comedor con estufa y varios dormitorios. Los pisos son de mosaico de madera y todos los techos de yeso, artísticamente trabajados.

Además de las piezas de servicio, tiene un espléndido mirador con tres piezas, cuarto de baño, cuarto de vestir y dormitorios.

Tiene galería y pisos de mármol en los patios, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La escalera principal es toda de mármol y las piezas están estucadas.

Es una oportunidad para las personas de gusto y de dinero, pues rara vez se anuncia un remate tan sensacional, dada la calidad de la propiedad á venderse y su ubicacion. Se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

Los almacenes producen un buen alquiler y están ocupados actualmente para depósitos de una casa introductora.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una propiedad de dos cuerpos situada en la ciudad vieja, con frente al Oeste sobre la calle Zabala por donde están designadas las puertas del edificio con los núms. 174, 176 y 178, y compuesto el terreno de 14 metros 279 milímetros de frente al Oeste sobre la indicada calle; 21 metros 475 milímetros en el costado Sud lindante con doña Encarnacion B. de las Cazes y don Tomás Esteves, 21 metros 121 milímetros en el lado Norte confinante con doña Belen E. de Esteves y 14 metros 279 milímetros en su fondo. Este confinante con la sucesion Carassale, formando un área superficial de 304 metros y 87 decímetros cuadrados. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Ramon Rodriguez contra la sucesion de don Manuel García del Busto, por ejecucion de hipoteca. Se previene al mejor postor que en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Las personas que quieran visitar la propiedad deben ver al rematador en la calle Misiones 145 para munirse de la tarjeta correspondiente.

2416-ag.12

Adolfo Berro

EL MARTES 1.º de Setiembre entrante á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincon 193, venderé al mejor postor dos fracciones de campo situadas en Cagancha, departamento de San José, formando un total de 90 hectáreas, 9342 centiáreas cuadradas.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad;—Dos fracciones de terreno, situadas en el departamento de San José, compuesta la primera de 44 hectáreas, 32 áreas y 2 centiáreas, teniendo de frente al Oeste sobre el camino dejado para tránsito, 344 metros 59 centímetros y fondos al arroyo de Cagancha hasta completar dicha área; y la segunda compuesta de 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas, midiendo en su frente al Oeste sobre el mismo camino, 343 metros 60 centímetros y fondos al expresado arroyo, hasta formar la superficie referida; lindando ambas, por estar contiguas, por el Sur con Soria y por el Norte con la sucesion de don Luis Ceferino de la Torre.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 11 de Agosto 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por otros datos, casa del rematador, Rincon número 193.

2434-ag.14

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p m en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: dos casas bajas sitas en la calle Mercedes números 184 y 186, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14... por 36 metros 068 igual á 42...; la primera consta de 10 piezas y demás comodidades y la segunda de 5 piezas, etc, etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc, etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Más datos, Misiones 51, á las 2 p. m.

2418-ag.13

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de la primavera—A Colon! A Colon!

EL DOMINGO [illegible] de Setiembre, á las [illegible] de la tarde de **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos inmejorables! 26** solares y una buena casa habitacion de lo mas céntrico y granado de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para qué describirlo... el solo anuncio de

[illegible]

... el mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, *water closet*, aljibe, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá ocupar la inmediatamente despues de escriturada.

Proximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 93.

2472-ag.19

AVISOS

Al comercio Participo haber vendido las mercaderías, útiles y maderas existentes en el almacen de comestibles bebidas y mercería, situado en la calle Maciel núm. 1, esquina á la del 25 de Agosto de esta ciudad, á favor de don Vicente Iglesias. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Agosto 17 de 1896.—*José R. Cardalda*.

2459-ag.22

1:000,000 viñas americanas con raices.—10:000,000 viñas americanas de sarmientos.—Rupestris y Riparia, gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos.

1437-prm2ed.



Aicardi Pedro J. Dr. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes.

1229-perm ed m.

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.—Dirigirse, calle Queguay núm. 3, 6.

2381-st.6-2ed



GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA

DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 20 de Agosto de 1896, con el premio mayor de $ 50.000. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id.

2517-prm

A. JACQUIN

12, RUE PERNELLE—PARIS

Fábrica de Confites, Almendras, Bombones, Chocolate, Marrons, Pastillas de Goma, Menta y toda clase de Artículos para Confitería.

EUGENIO DANRÉE

108, 25 DE AGOSTO, 108—UNICO REPRESENTANTE

Hace venir pedidos directamente á los precios de la fábrica con descuentos y condiciones ventajosas. No cobra comision. Tiene muestras, catálogos y precios á disposicion de los interesados.

Nota—En todo el mes de Agosto se remitirán los pedidos para año nuevo.

3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889

Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingertas

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasarlo bien sírva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

La Union Mercantil

Asamblea general de accionistas convocada ordinaria y extraordinariamente.

CONVOCATORIA ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 1/2 p. m. en el local social, Cornisa esquina de Florida.

ORDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.

Lectura de la memoria administrativa.

Nombramiento de la Comision de Cuentas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se convoca á la vez á los señores accionistas para constituirse en asamblea extraordinaria en el mismo local de la Sociedad y acto continuo á la clausura de la ordinaria precedente, segun lo establece el artículo 23 y 33 incisos 5.º y 7.º de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

Disminucion del capital y modificacion de los Estatutos.

Montevideo, Agosto de 1896.

El secretario.

Las acciones ó certificados de depósito en un Banco de la capital, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para cada asamblea (art. 24 de los Estatutos).

2421-ag.27-ed.mns.

Las únicas Verdaderas Pastillas de

VICHY

son las

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Que se venden en Cajas Metálicas selladas

EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO

COMPRIMIDOS DE VICHY

para preparar el agua artificial de VICHY GASEOSA

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.



PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el [illegible] de Agosto á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el 21 de Agosto á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	131 40
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. R. de Saavedra.

3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 3 de Setiembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 17 de Setiembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Octubre de 1896.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bresil*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.100 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnasse, calle Misiones número 115.

perm.